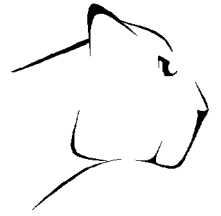




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL MEXICANA.
1988, 1994 y 2000

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
P R E S E N T A :
ROGELIO MARTÍNEZ MIRANDA

Tutor: Dr. Germán Pérez Fernández del Castillo



CIUDAD UNIVERSITARIA

MÉXICO, 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Este escrito contiene el trabajo de personas muy importantes, las cuales colaboraron tenaz y entusiastamente con revisiones, lecturas y sobre todo atinadas y precisas sugerencias: Mónica Herrera Juárez y Ruslan Posadas Velásquez, sin su ayuda esto no hubiera sido posible.

A mis compañeros de clases: Salvador Mora, Alfonso Barquín, Luis Muñoz y Marco Vinicio Gallardo, las constantes discusiones enriquecieron, sin duda, la investigación.

A la guía profesional del Dr. Germán Pérez Fernández del Castillo, su gran conocimiento sobre el tema fue fundamental en el transcurso del trabajo

Al jurado conformado por el Dr. Juan Carlos León y Ramírez, la Dra. Rosa María Mirón Lince, Dr. Fernando Ayala Blanco y el Dr. Jorge Federico Márquez Muñoz.

A toda mi familia, especialmente a mi tío Artemio, quien constató la cantidad de impresiones que hice de la tesis.

Al programa de posgrado de la UNAM y a la beca del CONACYT.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

Índice

Introducción	1
1. Sobre la participación.	3
1.1. Distinción entre democracia representativa y democracia participativa.	7
2. Las condiciones de competitividad y la participación electoral.	16
2.1. Explicaciones sobre la participación electoral ciudadana.....	19
2.1.1. La participación y la competencia electoral mexicanas.....	24
3. La competitividad electoral a partir de la ideología	38
3.1. Desarrollo de la ideología de la revolución mexicana.....	40
3.2. Perspectiva desde la sociología sistémica.	44
3.3. Participación y enfrentamiento ideológico en las elecciones federales de 1988.	47
4. De la competitividad.....	55
4.1. Desarrollo de la competitividad mexicana.	58
4.2. De la teoría de la elección racional.....	63
4.2.1. Elecciones 1994.....	69
4.2.2. Elecciones 2000.....	72
4.2.2.1. Modelización: teoría de juegos.....	76
4.2.2.2 Aportes de los recursos. Movilización, psicología e identificación social.	78
4.2.2.3. La pérdida de radicalidad ideológica. La victoria del PAN.....	84
5. Conclusiones. La competitividad y el descontento ciudadano.	93
5.1. La crítica a la ideología.....	93
5. 2. La crítica a la democracia liberal	95
5.3. Enfoque realista de complejidad	97
Anexo1	100
Bibliografía.....	101

Introducción

La democracia procedimental mexicana tiene mucho camino por recorrer antes de consolidarse como un proceso libre que garantice los resultados de la elección.

Esta aseveración abarca un aspecto poco estudiado en la ciencia política mexicana, la participación electoral, que se encuentre dentro de la participación política. El trabajo se basa en una observación sobre la instauración y el desarrollo del proceso electoral competitivo en México. El objeto es distinguir los momentos de mayor participación política y de la explicación teórica del por qué el ciudadano vota en las elecciones. Para ello, hemos construido una suposición teórica que refleja una hipótesis de trabajo. Dicha tesis se encuentra sometida a una comprobación que puede ser aceptada o rechazada.

Nuestra hipótesis de trabajo (o nula) supone que a mayor competitividad electoral sucede una mayor participación electoral.

La conjetura fue sometida a contrastación de dos explicaciones teóricas de la participación electoral. La primera establece que la forma de participación electoral se da por medio de la identificación del ciudadano con una ideología común, y lo ilustramos con las elecciones federales de 1988, puesto que permiten observar un momento de ruptura en los modos de participación política, y hecho marca la gestación de la movilización de la ciudadanía por medio de las elecciones, en el debate político se planteó lograr modificaciones sustanciales a las reglas de competitividad con el propósito de garantizar que los resultados fueran reconocidos por todos los actores políticos.

Una segunda explicación teórica del por qué la gente participa en las elecciones fue la seguridad de que su voto sería respetado, y por eso se diseñó un procedimiento competitivo, garantizando y creando en el imaginario colectivo la certeza de que la competencia libre garantizaría la participación de la ciudadanía.

Por lo anterior, existen teorías que analizaron el comportamiento del votante, y de ellas se distinguen dos ideas principales que caben en las siguientes líneas:

El ciudadano participa en las elecciones cuando tiene una ideología en su imaginario; y segunda, el ciudadano participa en las elecciones cuando tiene un escenario de competitividad política, donde puede elegir de entre las diversas opciones la mejor, según sus intereses individuales.

En este sentido desarrollamos la hipótesis de trabajo para averiguar qué tan verdadero es establecer que las garantías de competitividad reflejarían un aumento en la cuota de participación en las elecciones.

La hipótesis plantea que a mayor competitividad mayor índice de participación.

A lo largo de la investigación se plantearon las dos ideas generales de participación y se contrastaron con los índices de participación en las elecciones federales presidenciales de 1988, 1994 y 2000. Se pudieron distinguir ciertos aspectos de comparación lo que permitió explicar el fenómeno de la participación en cada hecho concreto por medio de las corrientes teóricas desarrolladas.

Finalmente llegamos a la conclusión de que no existe una dependencia entre las condiciones de competitividad y los niveles de participación, por lo que la búsqueda de la explicación teórica del aumento del abstencionismo se tiene que observar desde otro punto de vista teórico.

Sin embargo, bajo el principio de prueba y el error logramos falsear la idea de que las condiciones de competitividad garantizarían la participación electoral.

Este trabajo fue terminado un par de meses antes de las elecciones presidenciales del año 2006, por lo que en sus páginas no hay una referencia directa a dichos sucesos; aun así, los acontecimientos refuerzan la falsación de nuestra hipótesis: La garantía de los procedimientos electorales no es suficiente para la solución de las demandas ciudadanas, muchas de estas se encuentran en otros ámbitos del complejo sistema social.

Como un estudio pendiente, queda reflexionar si el trabajo realizado en la construcción de las instituciones ciudadanas puede fracturarse por cuestiones políticas, ya que en la actualidad, las instituciones ciudadanas se debilitan estructuralmente si se les presenta un embate político.

1. Sobre la Participación.

A partir del universo de temas que abarca el estudio de la Ciencia Política, consideramos necesario observar por qué participa la gente en las elecciones.

El tipo ideal de participación del individuo en los asuntos del gobierno puede observarse desde las comunidades más antiguas; señalando que la voluntad de los individuos se expresaba plenamente con los intereses generales del Estado y dichos intereses se manifestaban en la comunidad política. Así, la expresión de los intereses individuales era por lo tanto el sentir de la comunidad política expresada en el Estado.

La participación del individuo se enunció en la comunidad política, donde se elogió ante todo la igualdad entre los individuos miembros. En ella, el interés individual era el mismo que el de todos los demás integrantes.

La organización política, entre individuos que nacen iguales, se conformaba de tal manera que había coincidencia entre los intereses ciudadanos y los de los gobernantes¹. Castoriadis nos ilustra esta situación en las siguientes líneas:

"La polis griega era concebida como un espacio público que pertenecía a todos, siendo el significado de política una actividad colectiva cuyo objeto era la construcción de la sociedad como tal. La idea central subyacente de la antigua democracia griega era que la comunidad de los ciudadanos (demos), era soberana y se gobernaba a sí misma. Había igualdad política entre todos los ciudadanos, en el sentido de que su participación era invariable tanto en la política como en el poder"².

¹ Cfr. Platón. *La República*. Gredos. España, 2000. Pág. 427. Donde el filósofo concibe que "El Estado es sabio no por el conocimiento de alguna cuestión particular, sino por el de su totalidad, que es el apropiado para la vigilancia que está presente en los guardianes". Esto significa que un individuo tiende a aglutinarse con otros individuos que compartan intereses y pensamientos; como sucedió al construirse la ideología del nacionalismo-revolucionario. Cabe destacar que dicho pensamiento es recuperado por demás autores como Rousseau en tanto describe el interés general

² Castoriadis, Cornelius. *Los Dominios del Hombre: Las Encrucijadas del Laberinto*. Gedisa. España, 1988. Pág. 8.

Sin embargo, esta tipología ideal contrastada con el desarrollo histórico de la sociedad orilló a que se edificaran nuevas concepciones de la voluntad del individuo³.

En este sentido, una nueva construcción paradigmática de participación se gestó a la luz de un principio de diferencia, y no de igualdad como lo mostraron los pensamientos antiguos. Así, la conformación de los intereses individuales dejó de basarse en el principio de igualdad.

La diferencia entre los individuos ya se concebía desde las comunidades antiguas. Desde entonces, existió la construcción de las ciudades tomando en cuenta la pluralidad de la comunidad política. En otras palabras, la construcción de las sociedades se ha ido conformando bajo la diferencia, por lo tanto, permite concebir a la pluralidad como un principio rector de nuestras comunidades políticas.

En este sentido, la expresión ciudadana es observada en lo heterogéneo de la sociedad política contemporánea. La cual vive de las diferencias de sus ciudadanos, por eso es imposible que exista una opinión común entre ellos, resulta casi imposible que se conforme una idea general sobre los asuntos del Estado.

Por lo anterior, es conviene construir las expresiones ciudadanas considerando a la democracia representativa, ya que la sociedad compleja se caracteriza por su pluralidad, en tanto existen diferentes proyectos e intereses entre los individuos que la conforman. Así, los partidos políticos son capaces de conformar plataformas políticas que sintetizan dicha diversidad. Lo hacen por medio de preceptos ideológicos manifestados en sus documentos básicos y plataformas electorales.

³ Por ejemplo, Aristóteles avanzó en destruir la idea utópica de lo político al preguntar "Por qué es posible que los ciudadanos tengan en común los hijos, las mujeres y las posesiones. Sobre todo ¿es mejor la situación actual o la que resultase de la legislación descrita en la *República*? Ver Aristóteles. *La Política*, Libro II, Gredos. España, 2000. Pág. 3. Cabe destacar que el sentido de dicho pensamiento es recuperado por demás autores como Rousseau en tanto describe al interés general como la voluntad de la mayoría, la decisión sobre el partido mayoritario expresa la voluntad general.

En este sentido, dentro del discurso modernizador se nota la importancia del voto, donde el hombre político no resulta de la totalidad de la razón del Estado. Es así como el sufragio se convierte en un mecanismo clave dentro de la democracia representativa.

La manifestación de la voluntad ciudadana queda descrita como la manera en que la ciudadanía expresa su actuar político, tomando en cuenta la pluralidad de opiniones. Así, afinamos en agregar al voto como un instrumento reductor de la complejidad y la pluralidad social.

La construcción de las categorías del llamado “mercado político” establece al voto de los ciudadanos como una pieza clave dentro del pluralismo político, la competencia entre partidos y la soberanía de los consumidores políticos.

El objetivo del sufragio en el pluralismo político, es actuar como un método que permite elegir entre las diversas opciones que se presentan en el mercado político. De esta forma es posible que se pueda dirimir la competencia de entre los partidos, el voto es el recurso perseguido por los partidos políticos durante las elecciones, así el ciudadano favorece y otorga el voto.

Una sociedad política plural se enfrenta a un conflicto continuo entre sus miembros. Ante ello, la resolución se da por medio de la votación. Es así como la votación aparece como mecanismo sintetizador de los intereses ciudadanos. El voto en sí mismo no intenta resolver la complejidad plural sino que sirve para expresar el interés de la mayoría.

Es importante distinguir la función del voto, por él observamos el nivel de participación ciudadana, he aquí la importancia de estudiar y averiguar el motivo por el cual la ciudadanía se expresa votando. Constitucionalmente, queda establecido que la participación política puede ser a través del voto⁴.

⁴ Jurídicamente queda establecida la idea de ciudadano, se refiere al habitante de una ciudad con derechos y obligaciones. Actualmente dichos principios están inscritos en la mayor parte de las constituciones políticas de las naciones, donde para ser ciudadano se requieren ciertos requisitos, para México según el Artículo 34 constitucional:

"son ciudadanos de la república los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos;

Así pues, la voluntad electoral se manifiesta al momento de sufragar por alguna opción política que le resulte satisfactoria. En las sociedades actuales dicha manifestación se materializa en los partidos políticos durante las elecciones. Al menos ésa es la propuesta para ordenar hoy en día a las sociedades contemporáneas, donde las decisiones políticas son tomadas por representantes electos mayoritariamente por los pobladores.

Esta participación electoral se describe como la conducta vinculante de la población con el poder. El voto es el mecanismo aglutinador de las demandas ciudadanas en las sociedades actuales.

Pero esta manifestación de la voluntad popular, no sería posible sin partidos políticos. Estos son los mediadores entre el poder y la sociedad. Su fuerza reside en la cantidad de votos que reciban de la población. En este sentido Claus Offe escribe que el escenario de competencia electoral de los partidos políticos debe lograr la manifestación de la voluntad política del pueblo.⁵ Nosotros no pretendemos llevar tan lejos el desarrollo de la expresión popular. Consideramos simplemente que el voto aglutina voluntades populares en el ámbito electoral, pero no negamos que existan otras manifestaciones de expresión popular, mismas que corresponden a la democracia participativa.

I. Haber cumplido dieciocho años, y

II. Tener un modo honesto de vivir."

Dicha característica jurídica le da la condición al ciudadano de derechos políticos que lo posibilitan para ser un elemento activo de los asuntos del Estado. Se le otorgan derechos para garantizar que pueda contender a una elección para cargos populares y la posibilidad de manifestar su voluntad política por medio del voto. Estas prerrogativas se encuentran en el artículo 35 que dice:

"Son prerrogativas del ciudadano

I. Votar en las elecciones populares;

II. Poder ser votado para todos los cargos de elección popular y nombrado para cualquier otro empleo o comisión, teniendo las calidades que establezca la ley;

III. Asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país;

IV. Tomar las armas en el Ejército o Guardia nacional, para la defensa de la República y de sus instituciones, en los términos que prescriben las leyes, y

V. Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición."

⁵ Cfr. Offe, Claus. *Partidos Políticos y Nuevos Movimiento Sociales*. Sistema. España, 1996. 267 págs.

1.1. Distinción entre Democracia Representativa y Democracia Participativa.

En la antigüedad, la democracia participativa era concebida en la polis griega, donde el significado político pertenecía a todos los ciudadanos, ellos soberanos se gobernaban a sí mismos. Sin embargo, las observaciones modernas consideran a la democracia de otra forma. Declaran que la democracia es un conjunto de reglas para elegir a quien está autorizado para tomar decisiones, señalando, los procedimientos y las condiciones de competencia electoral.

Diversos autores han señalado que la democracia es más que una simple forma de gobierno. Por ejemplo, Jürgen Habermas ha aportado características importantes en lo que respecta a la representación política dejando de lado las propuestas idealistas de la democracia directa. Para él, la democracia es una organización estatal donde existe participación considerable y pujante sobre los asuntos relacionados al Estado. Habermas había considerado que "la democracia equivale a la autoorganización política de la sociedad"⁶.

Duverger decía que una definición sencilla de democracia era aquel "régimen en el cual los gobernantes son escogidos por los gobernados, por medio de elecciones sinceras y libres"⁷. En este tenor, los demás autores consideran a la democracia representativa garante de la libre formulación de preferencias políticas mediante mecanismos específicos de las libertades básicas de asociación, información y comunicación, suponiendo que con estas condiciones se garantiza una competencia libre entre las opciones políticas.

La idea que más sintetiza el concepto de democracia representativa es aquella que "se fundamenta en dos componentes: la participación (elección) y la oposición (pluralismo)"⁸.

⁶ Habermas, Jürgen. *Tres Modelos Normativos de Democracia en La Inclusión del Otro*. Estudios de Teoría Política. Paidós. España, 1999. Pág. 241.

⁷ Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*. Fondo de Cultura Económica, 15ª Reimpresión. México, 1996. Pág. 378.

⁸ Idea a partir de Robert Dahl hecha por Dieter Nohlen. *Democracia, Transición y Gobernabilidad en América Latina*. Instituto Federal Electoral, Colección Temas de la Democracia. México, 1997. Pág.19.

La democracia representativa se ha convertido en el modelo a seguir en el inicio del Siglo XXI. Los Jefes de Estado y de Gobierno han firmado documentos resolutivos sobre la misma. Por ejemplo, la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada del 20 al 22 de abril de 2001 en la ciudad de Québec resolvió que los pueblos de América tienen derecho a la democracia.

En los resolutivos de la CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA en el artículo tercero se encuentra el sentimiento de la democracia representativa:

“Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.”⁹

Las elecciones y la pluralidad son los “pilares” del buen desarrollo de la democracia representativa. Estos pueden ser sometidos a múltiples ataques: desde el poder, cuando controla la elección y existe un monopolio político; y desde la sociedad, cuando deja de confiar y de mostrar interés en los comicios sin distinguir diferencia importante entre las diversas opciones políticas.

En la democracia representativa, la participación y manifestación de la voluntad individual queda reducida a la libre elección de opciones políticas: la manifestación libre del voto. La garantía para que no se perpetúe el monopolio de la representación política, es decir, que la oposición pueda llegar al poder, se logra sólo por medio de la pluralidad política.

⁹ Organization of America States. Documentos: Carta Democrática Interamericana. http://www.oas.org/charter/docs_es/resolucion1_es.htm

La observación sobre las sociedades contemporáneas, con relación a que el hombre político se expresa por medio del voto, nos hace considerar a la democracia representativa como una característica de la sociedad política contemporánea. El principio de representatividad es el rango esencial y el fundamento de la democracia moderna.

En el funcionamiento real de la democracia la noción de representatividad constituye un problema por el cual puede ser seriamente cuestionada, dado que la relación entre representantes y representados carece de la forma política de responsabilidad de los primeros para con los últimos. Entonces, sólo queda el voto para premiar o castigar¹⁰.

La competencia electoral entre partidos se desenvuelve por medio de las elecciones regidas por la regla de mayoría¹¹. Entonces, la regla de mayoría es un instrumento electoral y no un instrumento para tomar decisiones. Las elecciones son un instrumento de selección de aquellos que van a decidir, "así pues, la nota distintiva de la democracia reside en que ninguno puede proclamarse, por sí mismo, mejor que cualquier otro; esto lo deben decidir otros"¹², aquellos ciudadanos que participan en dichas elecciones.

La competencia electoral refiere la construcción de un sistema político democrático donde se permita "la libre formulación de preferencias políticas... con el propósito de una competencia libre"¹³ por lo que la manifestación periódica de preferencias por medio del voto universal, libre y secreto conduce a la expresión de la voluntad ciudadana.

Este trabajo, centra la participación reflejada en la elección como un componente que construye a la democracia representativa. Así, retomado a Sartori, las elecciones son un mecanismo de selección de quien decide. Sin embargo, para los países que no tienen sociedades altamente desarrolladas ni abiertas y que cuentan con un grado singular de complejidad social, la democracia electoral

¹⁰ Cfr. Zolo, Danilo. *Democracia y Complejidad: Un Enfoque Realista*. Nueva Visión. Buenos Aires, 1994. 247 págs.

¹¹ Cfr. Sartori, Giovanni. *Teoría de la Democracia. Debate Contemporáneo*. Alianza, 4ª Reimpresión. México, 1996.

¹² Ibidem. Pág.180.

¹³ Linz, Juan. *Hacia una Democracia Moderna: La Opción Parlamentaria*. Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile, 1975. Pág.183 citado por Volker, G. Lehr. *Autoritarismo y Desarrollo*. Coordinación de Humanidades de la UNAM, Colección Grandes Tendencias Contemporáneas No. 33. México, 1996. Pág. 12.

aparece como un impulso de modernización¹⁴. El voto se propone como mecanismo de manifestación popular y de reducción de demandas. La última, en tanto resulta de un cuidadoso estudio ante la gran cantidad de información proporcionada por los partidos políticos. De esta forma es que funciona el ritual del voto.

La idea sistémica, encuadrada desde el punto de vista de Parsons, señala que el Estado es una caja que constantemente recibe demandas (irritaciones al sistema), con ellas se formulan propuestas de solución. Los partidos deben ser capaces de reducir dicha complejidad, y lo logran al momento de presentar sus propuestas políticas. Así, la reflexión del ciudadano orilla a expresar el sufragio por la deliberación de alguna opción política.

Es lo que sucede en la llamada democracia representativa donde los individuos eligen entre varias propuestas a una que conducirá los designios estatales. La pregunta más común que puede surgir sobre la adopción de la democracia representativa es ¿por qué la sociedad política tiene que ordenarse bajo el diseño representativo y no con una construcción más deliberativa?

Para responder, se debe considerar el tenor de la democracia y su sistema de partidos políticos, los cuales se construyen por medio de un pensamiento pragmático. Donde su lugar de acción sucede en el centro político. Los partidos actuales cada vez promulgan el centro político, porque dentro de la competencia política, que logra la democracia representativa, es posible que puedan desarrollarse plenamente sin la radicalización de las posturas ideológicas. Estos construyen discursos sin grandes postulados ideológicos logrando así el llamado centro político. El actuar de esta manera permite hacer un alto en el pragmatismo usado por los partidos políticos.

¹⁴ Cabe hacer notar que la democracia representativa en las sociedades como México y América Latina se enfrentan, hoy en día, a la incapacidad de seleccionar a las irritaciones o demandas suficientes para construir un sistema político democrático. Es decir, la democracia en toda América Latina no es la panacea que resuelve todos los problemas, porque muchas veces no son ámbitos de su competencia.

La idea de centro político plantea la ausencia de grandes diferencias entre posturas ideológicas. Esta situación es causada por la incursión de la competencia política, ya que los partidos políticos para congregarse de votantes requieren llegar a la mayor cantidad de ciudadanos.

Por otra parte, la llamada filosofía del *pragmatismo político*, cuyo primordial fundamento era la *utilidad*, es decir, la obtención de un fin justifica los medios utilizados. El mecanismo pragmático fue utilizado para subrayar que la acción deriva de la experiencia cotidiana, tal concepción fundamenta la adopción de las creencias. Para el pensamiento pragmático "es verdadera aquella proposición que se ha probado en la práctica por su utilidad, aplicabilidad y éxito"¹⁵. Estos principios han llevado a considerarlo, por sus críticos, como un pensamiento de *segundo rango intelectual*, ya que su cuerpo teórico lo lleva a describirse como un pensamiento que genera actitudes anti-intelectuales.

Por ello, algunos autores [como José Luis Orozco] han señalado que el pensamiento de Platón, Aristóteles, Kant y Hegel, cuyos pensamientos son de primer orden, fueron segregados y subordinados por los pilares del pensamiento pragmático.

Charles Sander Peirce, William James y John Dewey son los que fundaron la llamada "nueva" estructura social de la modernidad. Un ejemplo claro de una construcción pragmática es el modelo de democracia contemporánea representativa, planteada por Robert Dahl, Giovanni Sartori, Norberto Bobbio y demás constructores democráticos actuales. Conjuntamente construyen nuevos supuestos como la experiencia cotidiana, el realismo, el pensamiento único, el intercambio, la tolerancia, la productividad, la competencia, la ganancia y la democracia como elementos de la estructura social actual. "Derivado del empirismo y el utilitarismo británicos, al tanto de las tradiciones liberales conservadoras europeas, el pragmatismo que encabeza William James decreta desde 1896 el fin del universo de hierro de las filosofías de Kant y Hegel y postula un pluriverso abierto de plástico (sic) dentro del cual las voluntades individuales ejercen plenamente su libertad. Más que rigidez doctrinaria, el pragmatismo invoca

¹⁵ W.Stark, *Die Wissenssoziologie*, Enke, Stuttgart, 1960, pag 14.

entonces la flexibilidad operativa a la que sólo puede servir una inteligencia plural y fragmentaria, presta a ocupar los pequeños espacios empíricos en los cuales se entreteje una realidad mayor sobre la cual no caben juicios totales"¹⁶.

La influencia del pensamiento pragmático, en el área política, ha sido devastadora. Este pensamiento ha roto con las totalidades inconvenientes donde el Estado aparecía como la máxima expresión de la totalidad. Se convirtió en el enemigo de los intereses individuales y de la realización humana. La sociedad civil dinámica capitalista no somete su soberanía al Estado improductivo, dicen los enemigos del Estado. Sustituye los dogmas por la racionalidad, la organización y la eficiencia. Así, vierte dichos principios en la eficiencia democrática.

Dado lo anterior, se plantearían nuevos modos de pensar y actuar, construyendo hipótesis más científicas por sobre los dogmas, esto significa que desaparece la democracia utópica, aquella que puede considerar a todos los grupos implicados, y coloca a la racionalidad y a la eficiencia como pilares de una democracia eficiente, una "democracia con sentido."

"Para que la democracia adquiera sentido, el primer paso es captar y procesar las diferencias de opiniones e intereses, y que lo haga con un criterio técnico, lo cual no garantiza de por sí la convergencia entre la autoridad y el espíritu científico"¹⁷, empero, esto no garantiza la convergencia entre la autoridad y los ciudadanos.

La racionalidad y eficiencia conforman el cuerpo teórico-político de la llamada democracia representativa. Al respecto, la llamada *Real Politik* nos muestra sus problemas fundamentales: muchas veces se da el caso de que los políticos elegidos representen intereses particulares y no la voluntad ciudadana en general o las demandas de la colectividad, por lo que frecuentemente se plantea que existe una crisis de representación.

Esto se debe a que la democracia representativa, con su visión de competencia política, reconoce como único mecanismo de manifestación ciudadana al voto, a diferencia de la democracia deliberativa o participativa que permite otro tipo de manifestaciones. De esta manera las elecciones pueden resultar insuficientes para manifestar realmente la voluntad ciudadana.

¹⁶ Orozco, José Luis. *El Siglo del Pragmatismo Político*. Fontamara, UNAM-FCPyS. México, 2004. Pág. 28.

¹⁷ Ibidem, Pág. 81.

En este sentido, para consolidar los principios de la competencia electoral en México se han intentado establecer las reglas de acceso al poder, de un escenario de partidos políticos competitivo, por lo que el modelo de partido hegemónico pragmático, no se insertó más en dicho esquema. Fue en estos términos en que se estableció la modernización política mexicana, donde "un solo partido, una sola coalición, ya no podía representar ni conciliar todos los intereses, proyectos y pulsiones de un país que crecía y se diversificaba aceleradamente"¹⁸.

Son conocidas las repercusiones que logró el ejercicio hegemónico de un partido político en México durante los años previos a la apertura electoral. Por mucho tiempo, el sistema político mexicano se caracterizó por el ejercicio del poder presidencial en los derroteros del llamado presidencialismo o de fuerza presidencial. La conducción de la política por medio del predominio de un solo partido se fundaba en la debilidad de los partidos de oposición, así como la sumisión de la sociedad al poder presidencialista. Estos sostenes del sistema político se colapsaron debido a la incapacidad para resolver demandas, a errores de los dirigentes y a las crisis económicas. Lo que condujo a percibir la inutilidad de tener un sistema político basado en la poca competitividad electoral.

Actualmente, la competencia electoral de los partidos políticos se caracteriza por ciertas condiciones necesarias para que éstos puedan acceder al poder. "La lógica del partido político competitivo tratando de conseguir la responsabilidad del gobierno plantea a los partidos la búsqueda de votos (en todo lugar) de donde se puedan obtener, renunciando así a cualquier enfoque especializado (de clase, confesional o de otro tipo) en <<sectores propios>>"¹⁹. Dichas condiciones se encuentran en las características de las democracias representativas ya mencionadas en la carta democrática interamericana.

Sin embargo, en aras de desarrollar el tema es necesario retomar los preceptos del sociólogo alemán Claus Offe quien establece que la competencia entre los partidos es un elemento estructural del capitalismo democrático. Por ello, la competencia política se puede establecer con dos condiciones básicas: primera,

¹⁸ José Woldenberg, "La Transición Democrática Mexicana: Seis Tesis" en Enrique Suárez-Iñiguez, *Enfoques sobre la democracia*. Porrúa-FCPyS. México, 2003. Pág. 47.

¹⁹ Claus Offe, *Partidos Políticos y Nuevos Movimiento Sociales*, Sistema, España, 1996, pág. 96.

que el mercado político escape de un control monopolístico, es decir, que no exista más un partido que llegue a la competencia electoral con grandes posibilidades de ganar; y, segunda, que las propuestas sean realmente factibles de llevarse a cabo, solo así será posible que sean aceptadas por la población.

Para comprender la competencia electoral mexicana, es necesario tomar en cuenta la dimensión histórica de la llamada "transición política mexicana". Cabe aclarar que en un sentido riguroso, tal concepto puede acarrear los más diversos debates sobre si existe o no la transición política.

La teoría política sobre la transición nos indica un cambio de régimen, principalmente de uno autoritario a uno democrático. En este caso "La transición a la democracia (transición y democratización) supone una competencia libre y pluralista de partidos políticos y la celebración de elecciones universales y libres para ocupar mandatos y funciones públicas."²⁰ Por ello, el concepto de competencia política se encuentra enmarcado en el término de "transición democrática". Es decir, la competencia actúa como una característica de la transición. Detrás del aspecto teórico se encuentra la incursión de los actores políticos y los ciudadanos en las elecciones como método cotidiano para elegir y ocupar funciones públicas.

José Woldenberg, Ricardo Becerra y Pedro Salazar han desarrollado la idea de que la transición se logra por medio de lo que ellos llaman la "mecánica del cambio político en México". En palabras de Woldenberg: "la historia de la lucha política en México durante los últimos 20 años (sic.) Puede resumirse así: partidos políticos en plural, distintos y auténticos, acuden a las elecciones; en ciertos comicios ganan algunas posiciones legislativas y en otros conquistan posiciones de gobierno; desde ahí promueven reformas que les dan más derechos, seguridades y prerrogativas. Los partidos, fortalecidos de esta manera, vuelven a participar en nuevas elecciones, donde se hacen de más posiciones y lanzan un nuevo ciclo de exigencias y reformas electorales"²¹. La mecánica del cambio

²⁰ Nohlen, D. *Democracia, Transición y Gobernabilidad en América Latina*. Instituto Federal Electoral, Colección Temas de la Democracia. México, 1997. 19 pag.

²¹ José Woldenberg, "La Transición Democrática Mexicana: Seis Tesis" en Enrique Suárez-Iñiguez, *Enfoques sobre la democracia*. Porrúa-FCPyS. México, 2003. Pág. 48.

político es así, una parte de la llamada transición democrática mexicana. Por lo que, se puede establecer que la competencia electoral mexicana se caracteriza por un largo periodo de reformas electorales y elecciones. Desde que México es independiente, se han presentado condiciones de competencia política, sólo que el grado de competitividad ha evolucionado de ser un sistema poco competitivo a uno semicompetitivo y finalmente llegar a lo que la mayor parte de autores considera como un sistema de participación competitivo.

Cabe tomar en cuenta la advertencia de Giovanni Sartori con el fin de aclarar la diferencia que hay en la competencia y la competitividad: "La política competitiva no consiste sólo en la competitividad, es decir, en lo próximas que están las competencias entre sí: también consiste en las normas de competencia."²² Estas normas de competencia han logrado un avance importante en el desarrollo político electoral del país. Se han buscado las reglas precisas para fomentar las elecciones libres y sobre todo imparciales. "Hoy la lucha por los puestos de representación popular tiene lugar en un marco de competencia abierta y equidad al menos entre las tres principales fuerzas políticas del país"²³. El objetivo del presente trabajo será averiguar si la competitividad es un aspecto importante para que la gente vote. En el desarrollo, veremos qué sucede con esta hipótesis y comprobaremos si se falsea o se verifica.

Más adelante resolveremos preguntas como: ¿Cómo se dio la competencia entre partidos? ¿Cómo y por qué vota la gente? ¿Qué ha reflejado o qué enseñanza deja la alternancia política? y ¿Cuál fue el factor determinante para la victoria electoral? Ya que, los teóricos tradicionales y el ordenamiento legal mexicano establecen que la victoria de un partido político la obtiene quien tenga la mejor propuesta política. Entonces, ¿podemos afirmar que un partido ganador de las elecciones es aquel que presenta la mejor propuesta política? ¿Realmente se presentan los partidos políticos con excelentes propuestas políticas? Las respuestas serán la tarea de los siguientes apartados.

²² Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza editorial, España, 2002. Pág.175

²³ Enrique González Casanova, Democracia y plurinominales, Milenio diario Contextos, dom 4 may 2003:21.

2. Las Condiciones de Competitividad y la Participación Electoral.

A finales del siglo pasado se da un fenómeno sumamente interesante para la modernización política del país. Los diversos actores y escritores políticos, influenciados por la tradición economicista-pragmática de la época, suponían que fomentando la competencia electoral lograrían, entre otras cosas, incrementar la participación electoral ciudadana²⁴. Imaginariamente, ellos consideraron que una vez establecidas las condiciones de competitividad electoral se traducirían necesariamente en un aumento de participación electoral.

Para que los partidos políticos pudieran acceder al poder, en un escenario competitivo, se deberían garantizar: a) la desaparición del control monopólico que ejercía un partido hegemónico; b) la aparición de un pluralismo moderado reflejado en el surgimiento de tres importantes partidos políticos; c) el establecimiento de reglas claras de competencia electoral; d) el financiamiento público que realmente potencializa las capacidades de competencia entre los partidos; y e) la aparición de un espacio donde las ofertas políticas puedan expresarse tal y como son, similar a las normas que rigen la competencia económica donde el mercado permite a las mercancías ser lo que realmente son.

Dadas estas condiciones, se podría afirmar que mayor competitividad mayor sería la cuota de participación en las elecciones.

²⁴ "Frecuentemente se afirma que hay una marcada tendencia hacia mayor participación política en el país a partir de la década de los ochenta... 1985 y 1988 marcaron el inicio de una cultura política más participativa...este cambio se ha manifestado tanto en el comportamiento electoral de la población como en el surgimiento de nuevos sujetos sociales. En el ámbito electoral, los comicios presidenciales de 1988 marcaron el término del sistema de partido prácticamente único, donde el PRI casi no tenía competencia y la oposición era más simbólica que real. Desde entonces, los partidos de oposición han ganado importantes espacios de poder en las votaciones en el ámbito federal, estatal y municipal." Ver Barneveld, Hans Oudhof Van. *Democracia, Participación Política y Comportamiento Electoral*. Universidad Autónoma del Estado de México. México, 2001. Pág. 20.

Hay otros autores [principalmente Silvia Gómez Tagle] que marcan las reformas políticas de los años sesenta como inicio de la transición mexicana: La incierta e inconclusa transición empieza en 1963, con una tímida reforma electoral que ofrece a los partidos minoritarios un aliciente para promover candidatos a puestos de elección al darles la posibilidad de obtener "diputados de partido".

Tal idea se desprende de las ventajas de la democracia (elecciones libres, pluralismo y competencia entre partidos). A partir de ellas se construye un escenario donde los partidos políticos compiten por posiciones de poder, entran a la dinámica de partido de competencia.

"La lógica del partido político competitivo tratando de conseguir la responsabilidad del gobierno plantea a los partidos la búsqueda de votos (en todo lugar) de donde se puedan obtener, renunciando así a cualquier enfoque especializado (de clase, confesional o de otro tipo) en <<sectores propios>>"²⁵. La competencia plantea fórmulas aceptadas por los competidores que, para obtener los puestos de poder, hacen propuestas a los ciudadanos "libres", y no cautivos del llamado "clientelismo político".

Por eso las condiciones de competencia entre partidos suponen la lógica de competencia por la búsqueda de votos libres y el incremento de la participación electoral.

"Los partidos tendrán que modificarse si quieren ser exitosos electoralmente: poner más cuidado en la construcción de sus candidaturas, deshacerse de los lastres que significan para su presupuesto las redes de clientelas, a través de operadores políticos de nuevo tipo. La disputa que define hoy quién puede gobernar se da en las ciudades, entre los electores libres. Los partidos que apuesten su futuro al mantenimiento de clientelas cautivas utilizarán sus recursos de una manera mucho menos redituable que los que adapten sus maneras de organización y sus procedimientos internos a las nuevas condiciones de competencia, donde hay que utilizar estrategias para convencer a quienes no necesariamente tienen una preferencia política determinada."²⁶

La materialización de aquellos postulados se observó con el saldo que dejó la reforma electoral de 1996, misma que cumplió su misión de hacer posible la alternancia política en el país. "La alternancia se concebía como un resultado *deseable*, como el hilo sobre el cual pendía la posibilidad de afianzar la

²⁵ Offe, Claus, Op. Cit. Page. 96

²⁶ Jorge Javier Romero, "los nuevos universos electorales", en El 2 de julio: reflexiones posteriores Yolanda Meyenberg Leycegui, coordinadora Imprim. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2001, p.235.

credibilidad en la institución electoral...en el contexto político de México, una maquinaria perfectamente lubricada, perfeccionada en sus más mínimos movimientos y objeto de cálculo en todos sus detalles, podía lograr su mejor voto de confianza si se coordinaba con la derrota del PRI. La conjunción de ambos procesos se anticipaba como un hecho histórico²⁷.

Por lo anterior, se intuye que, una vez establecidas la competencia electoral y la alternancia política del año 2000, el efecto positivo que debería haber ocurrido era el incremento de votos y, por tanto, de participación electoral, dado que no existía mayor obstáculo para que el ciudadano libre participará en las nuevas elecciones, donde existía un marco que garantizaba el respeto total al voto y la desaparición de costumbres clientelares.

Pero los hechos nos indicaron lo contrario, el índice más alto de participación electoral mexicana se logró en 1994, año en el que todavía no existían “las condiciones plenas de competitividad” ya mencionadas, en ese año se alcanzó una cuota histórica de 77.16% de participación electoral.

Cabe reparar en este suceso ya que antes de 1996 no existían las condiciones necesarias para afirmar una competencia plena entre partidos. Las condiciones de competencia real llegaron a México después de 1996 con un nuevo sistema de financiamiento público a todos los partidos que potencializó la posibilidad de competencia entre los mismos.

De esta forma, para el año 2000 ya se tenían las condiciones necesarias de competitividad. Sin embargo, esto no se reflejó en el aumento de participación electoral, ya que descendió a 63.97%.

La hipótesis de que a mayor competitividad, mayor participación fue falsa. En México, de 1994 al año 2000 no hubo tal aumento sino que al contrario se obtuvo un descenso de 13.19% en la cuota de participación ciudadana.

²⁷ Germán Pérez Fernández del Castillo, *¿Pasó la prueba la reforma electoral de 1996?*, en *El 2 de julio : reflexiones posteriores*, Yolanda Meyenberg Leycegui, coordinadora, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2001, p.34

Ahora nos hemos propuesto comprender por qué una vez establecidas las condiciones plenas de competitividad, en lugar de entrar a un estado participativo, desembocamos en un periodo caracterizado por la abstención. Cuando se logró un sistema competitivo en México, no se tradujo en un aumento de participación como se había planteado por diversos actores y autores políticos.

Para responder esta pregunta hay que hacer una distinción teórica.

A partir de la diferenciación weberiana sobre las ciencias sociales, si la historia se ocupa de la explicación de comportamientos y conexiones individuales, la sociología, por su parte, busca uniformidades y se encarga de la comprensión del sentido de la acción social, así como de la construcción de tipos y leyes generales de los acontecimientos.

Nosotros nos proponemos construir nuestro objeto de estudio explicando y comprendiendo la acción ciudadana expresada por medio del voto en México. Para ello, observamos los momentos de decisión que llevan a un ciudadano a manifestar su voluntad a través del voto. Es decir, ¿cuáles son las causas que animan a la ciudadanía mexicana a manifestar su voluntad por medio del voto? ¿Cuándo participa más o cuándo participa menos en las elecciones? O más aún: ¿La ideología hace que aumente más la participación o que disminuya?

La respuesta no es tan simple, y para observar la participación política mexicana, abordamos dos líneas teóricas generales de participación que obedecen al progreso histórico de la sociedad.

2.1. Explicaciones sobre la Participación Electoral Ciudadana.

Existen dos explicaciones teóricas sobre la participación electoral del ciudadano. La primera es tomada de una idea general de Duverger: “la participación en las elecciones se debe a un sentimiento ideológico”²⁸, esto es, la ideología se conforma como la parte estructural del sistema social. La participación electoral se lleva a cabo por los partidos políticos que animan el voto ciudadano llamando a los valores y sentimientos políticos como fue en el caso de México, el nacionalismo revolucionario.

²⁸ Cfr. Duverger, Maurice. Los Partidos Políticos. Fondo de Cultura Económica, 15ª Reimpresión. México, 1996. 457 páginas.

La segunda es la competitividad electoral que construye la democracia procedimental, en ésta se manifiesta la ausencia de una ideología rectora que parece ser fundamental para motivar al votante a sufragar debido a la necesidad de aglutinar la mayor cantidad de demandas ciudadanas en las propuestas político-electorales de los partidos políticos.

Hay muchos autores, como Sartori, que sostienen que los partidos políticos contemporáneos son útiles en la medida que reducen los conflictos al hacer más noble su propuesta política, incluyendo a un mayor número de ciudadanos y desvaneciendo su radicalidad ideológica.

Ambas explicaciones se han construido con fines de comparación, son visiones de *tipo ideal*, es decir, no tienen una referencia empírica clara, pero nos sirven a efecto de descubrir y explicar los acontecimientos políticos electorales que estamos estudiando.

Cabe aclarar que en ambas posturas podemos aglutinar a las demás explicaciones sobre la participación electoral. Existe un universo relativamente amplio que se aboca a estudiar la participación política, sin embargo, todas ellas parten de dos cosmovisiones; es por eso que son las únicas utilizadas para este trabajo.

Ambas ocultan un esqueleto teórico conceptual específico de teorías generales: la primera podemos enmarcarla dentro de la perspectiva estructural sistémica; mientras que la segunda se refiere a la perspectiva empírica. En este sentido la ideología, al conformarse como la estructura del sistema, puede explicarnos los motivos políticos sociales del individuo que conduce muchas veces su acción. Sin embargo, establecer primero lo social sobre lo individual indica que el entorno contagia al individuo por lo que su acción se debe al modo general estructural del sistema.

La segunda explicación aporta que no existe necesariamente una estructura que determine la acción individual, sino que, al contrario, se antepone lo individual sobre lo social. Se comprende entonces, la idea de racionalismo que fundamenta la confianza en la razón, en la construcción de ideas innatas, por lo cual, el individuo funda su entorno social y político.

Para efecto de esta investigación retomamos dos cuerpos teóricos que caracterizan los estudios sobre el votante. Ambos pueden aplicarse conforme a las explicaciones antes mencionadas. Además, pueden describir las explicaciones de participación electoral en México. Estas son: *La teoría del condicionamiento sociodemográfico del voto y la teoría de la elección racional*.²⁹

La teoría del condicionamiento sociodemográfico funciona con los principios sociológicos que afirman que la conducta individual se ve afectada por una estructura social. En otras palabras, rescata el principio de lo social sobre lo individual y la relación objeto sobre el sujeto. La tradición de la sociología del conocimiento nos recuerda que el individuo es producto de la sociedad, es un ser social que existe y piensa gracias a la convivencia dentro de ella.

También, en esta perspectiva encontramos al análisis sistémico, el cual rescata el funcionamiento estructural del sistema, en donde la estabilidad fue por mucho tiempo la tarea principal de estos análisis³⁰. Los principales exponentes del análisis sistémico son: Marx, al considerar que el ser social determina la conciencia individual; Tönnies, porque el tipo de organización social en que se vive condiciona la voluntad del individuo; Karl Mannheim, donde el conocimiento, los valores y conductas se relacionan con la posición social de las personas; Durkheim, que señala que las maneras de actuar y pensar existen independientemente de las condiciones individuales ya que éstas se imponen sobre el individuo; y Niklas Luhmann, que rompe con la idea tradicional del sistema rígido, proponiendo un sistema abierto que no busca, necesariamente el orden.³¹

²⁹ Gustavo Emmerich y Javier Arzuaga Magnoni. *Ciudadanos, Votos y Partidos* en Gustavo Ernesto Emmerich, (Coord). Javier Arzuaga Magnoni ... [et al.] *El Voto ciudadano en el Estado de México (1990-1997)*. Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1999

³⁰ Con el devenir de la historia y la nueva complejidad social el sistema no puede ser una estructura rígida, sin plasticidad. Ver Luhmann, Niklas. *Introducción a la Teoría de Sistemas*. Universidad Iberoamericana ITESO, Lecciones Publicadas por Javier Torres Nafarrete, 2ª Reimpresión. México, 2002. 303 páginas.

³¹ Cfr. Gunter W. Remmling (comp.), *Hacia la sociología del conocimiento*, FCE, México, 1982, 583 Págs., Mannheim, Karl, *Ideología y utopía*, FCE, México, 1993, 305 Págs., Luhmann, Niklas, *Introducción a la teoría de sistemas*, Universidad Iberoamericana ITESO, lecciones publicadas por Javier Torres Nafarrete, 2º reimp., México, 2002, 303 Págs.

En suma, dentro de esta teoría existen perspectivas que se pueden contraponer, pero lo característico de ellas es que la expresión de una acción individual es resultado del entorno social. Así, la expresión del voto desde la perspectiva del condicionamiento sociodemográfico es resultado de una serie de condicionamientos sociales que actúan sobre el individuo. Bajo esta teoría hemos desarrollado nuestra categoría de la participación electoral ideológica para este trabajo.

La segunda teoría en la que nos basamos para explicar el voto es la de elección racional. Esta teoría se basa en los pensamientos democrático-liberales utilitaristas. Explica que el ser humano es un *homo economicus* que decide su actuar con base en el cálculo de utilidad racional. Establece sus fines personales y procura maximizar sus ganancias y reducir sus costos. Por ello, no son las decisiones colectivas las que predominan, sino las conductas individuales las que constituyen la realidad social.

La *Teoría de la elección racional* es explicada por autores clásicos como Adam Smith, Jeremías Benthan, Ludwing Von Mises y Friedich Hayek, quienes instalaron el individualismo utilitarista como base de una concepción política del ser humano y la sociedad. Sobre estos fundamentos, otros autores como Anthony Downms y D. Black seguidos por James Buchanan y G. Tullock, formalizaron la teoría de la elección racional.

La base teórica de la *Teoría de la elección racional* constituye la interpretación clásica de la democracia liberal. Esta describe el supuesto de que en la democracia representativa existe un mercado político, parecido a un mercado de bienes y servicios, donde el ciudadano, de la misma forma que el consumidor adquiere con su dinero los bienes y servicios que necesita y/o le proporcionan mayor satisfacción, "compra" con su voto la oferta política que mejor conviene a sus intereses.

Los intereses de los individuos, son construidos subjetivamente de forma particular. La *teoría de la elección racional* no puede rastrear los valores y sentimientos del individuo, por lo que no puede averiguar realmente qué condiciones motivaron a un ciudadano a expresarse a través del voto, las causas

pueden ser infinitas. Entonces, la *teoría de la elección racional* carece de una explicación ideológica del comportamiento político, al no poder visualizar la conformación de los sentimientos y motivos del votante. Cabe mencionar que esta perspectiva resulta muy a fin con el escenario competitivo en que se desarrolla la democracia liberal contemporánea.

En la historia mexicana el fenómeno de la participación ideológica se intentó desarrollar desde el nacimiento del Estado posrevolucionario hasta las elecciones de 1988³². Sin embargo, cabe hacer la distinción de que el nacionalismo revolucionario nunca llegó a funcionar como una estructura social, sino que, por el contrario, fue usado pragmáticamente para consolidar los proyectos de los gobiernos surgidos después de la revolución mexicana.

La participación en este periodo refiere conductas generadas por el pragmatismo del nacionalismo revolucionario. En esa época, la participación electoral se puede señalar con la influencia que se ejerció sobre el electorado para legitimar a los gobiernos que habían ascendido al poder.

Se sabía de antemano la influencia de la fuerza presidencial y el partido político en los asuntos electorales, por lo que la hegemonía del partido en el poder solamente se logró por una nula competitividad y un control sobre los instrumentos organizadores de las elecciones, además de contar siempre con la inequidad en las condiciones de competencia.

En suma, el nacionalismo revolucionario no es una ideología terminada, pero intentó estructurar al sistema político mexicano. Históricamente la construcción de ese sistema se logró por el ascenso al poder vía las armas, sus actores se encargaron de perpetuar esta condición, de no dejar el poder por vía de las urnas.

La participación ideológica de este nacionalismo revolucionario se une a una cultura política donde los individuos están conscientes del sistema político, o al menos saben de la existencia de un poder sobre ellos, sin embargo, el ciudadano se encuentra incapacitado a la participación activa sobre el gobierno, tiene una idea de que es en sí mismo subordinado.

³² Nos referimos que a partir de esas elecciones comienza a gestarse poco a poco la competitividad electoral.

Por lo tanto, la participación ideológica y el sistema político mexicano se unen porque al perseguir los preceptos de la revolución se sometió a la gente a los encargos del poder. De esta forma, se construyeron los principios constitutivos del sistema político mexicano. Así, los gobiernos civiles intentaron perdurar estas mismas condiciones.

En las elecciones de 1988 se puede encontrar la participación ideológica al observarse los enfrentamientos ciudadanos defendiendo una postura ideológica frente a otra.

Por un lado, una visión denunció el giro radical hacía el alejamiento de los preceptos revolucionarios dentro del partido hegemónico, y con dicho argumento se descubrió la otra cara de la moneda, el resurgimiento del llamado liberalismo social.

Así pues, dichas elecciones pueden ser consideradas como una expresión de confrontación ideológica de la historia contemporánea mexicana. Después de éstas nace un nuevo periodo electoral caracterizado por el desvanecimiento paulatino de la ideología y el nacimiento gradual de la competitividad mexicana.³³

2.1.1. La Participación y la Competencia Electoral Mexicanas.

Una vez que hemos señalado las ideas sobre la participación en las elecciones es necesario contrastarlas con la realidad política mexicana.

La competencia y la participación electoral se han convertido en algo esencial para los regímenes políticos contemporáneos. Mucho se ha escrito sobre la ausencia de una competencia electoral real en la construcción y desarrollo del México posrevolucionario, algunos autores³⁴ mostraron la falta de un verdadero sistema de partidos debido a la ausencia de competencia política.

³³ Aunque pueda darse el caso de que vuelva en un futuro.

³⁴ Como Pablo González Casanova, *La democracia en México*, Ed. ERA, 25 a. ed. 2002. y Luis Javier Garrido, *El partido de la Revolución Institucionalizada. Formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Siglo XXI, 9ª. Edición, México, 2000.

En 1964, González Casanova escribió que el partido fundado en 1929 nunca había perdido una sola elección, ni para presidente, ni para gobernador, ni para senador. Si bien el partido tenía base popular, realmente era una organización manipulada por caciques estatales y municipales que controlaban a las masas populares a participar en las elecciones, por lo que se confirma la ausencia de una competencia real en el ámbito electoral.

Para efectos de nuestra investigación, la competencia electoral, a partir de Claus Offe³⁵, se establece como un elemento estructural del capitalismo democrático y se puede formular como la variable independiente, a la vez que es la constructora y reproductora de un sistema de partidos³⁶.

La palabra competencia es un término de carácter económico que denota “la concurrencia de varios agentes económicos, en libertad de movimiento, para disputar la realización de un negocio o de una transacción comercial. El escenario de esta confrontación es el mercado. Lo mismo si se trata de vender bienes o servicios que de comprarlos, la competencia tiende a ser una contienda entre dos o más personas para alcanzar en el mercado sus designios económicos”³⁷. Desde el ámbito politológico la competencia política tiene como escenario el proceso electoral, escenario donde se lleva a cabo la participación del ciudadano al momento de elegir alguna propuesta política.

Ricardo Becerra y José Woldenberg han señalado las condiciones de la competitividad electoral, describen que unas elecciones son competitivas solamente cuando se cumplen dos condiciones: Primera, cuando existe el respeto

³⁵ Offe, Claus. *Partidos Políticos y Nuevos Movimiento Sociales*. Sistema. España, 1996.

³⁶ Sartori considera que una característica importante para la observación de un sistema de partidos es la existencia de competencia entre dos o más opciones políticas: "Existe todavía una clase más que se puede ordenar mediante una forma inteligente de contar. Si nos salimos del terreno de los sistemas de partidos competitivos y pasamos al de los no competitivos, es posible todavía que nos encontremos en comunidades políticas (por ejemplo Polonia y, mejor todavía, México) con más de un partido en las cuales los partidos secundarios no se pueden dejar meramente de lado como fachadas puras y simples. Por otra parte, sí es cierto que estos partidos secundarios y periféricos cuentan menos. Por así decirlo, tienen permiso y únicamente se les permite existir como partidos subordinados. Esos son los sistemas que yo califico de hegemónicos. Y se les puede detectar mediante una forma inteligente de contar, lo cual significa, en este caso, contar primero al partido hegemónico y a los partidos subordinados por separado."

Ver Sartori, Giovanni. *Partidos y Sistemas de Partidos*. Alianza. Madrid, 1997. Pág. 157.

³⁷ Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de la Política*. Fondo de Cultura Económica. México, 1998.

a los resultados electorales y segunda, que el votante tenga la posibilidad de elegir entre dos o más opciones³⁸. Si alguna de las dos falla o está ausente entonces se tienen elecciones no competitivas y si existen restricciones en alguna de las condiciones se obtienen elecciones semicompetitivas.

En este tenor estos autores asumen el discurso de que las elecciones competitivas distan mucho para insertarse en las democracias latinoamericanas. Sin embargo, para ellos, en México las condiciones de procedimiento se logran en el año de 1996, fecha en que se le da plena autonomía (dada la "plena ciudadanía") al Instituto Federal Electoral (IFE) cumpliendo así el primer requisito para tener elecciones competitivas en México.

Pero ambos autores se equivocan al considerar que la plena competencia en México se inicia al momento de ciudadanizar al IFE, sólo porque se dio la "plena garantía al voto". Debemos apreciar que el voto en México era respetado desde hace tiempo y, en ese sentido, las elecciones de 1994 son ejemplares pese a la inequidad en la competencia. Lo que logra la llamada "reforma definitiva" de 1996 es la singularidad en que se construyó el financiamiento público, que permitió que todos los partidos pudieran competir plenamente en las elecciones. Con esa reforma cada partido obtuvo la capacidad financiera necesaria para poder enfrentarse a los demás actores políticos.

Recordemos que dentro del sistema electoral es necesaria la competencia política, para que las plataformas político electorales se presenten ante el ciudadano, quien elegirá a opción que más le convenga.

En este tenor, las reformas político electorales que se han desarrollado en el México contemporáneo se destacan por las modificaciones en los procedimientos jurídicos, intentando aumentar así el nivel de competitividad de los partidos.

³⁸ Dichos autores agregan el respeto al voto y la posibilidad de elegir entre dos o más opciones se traduce en competencia electoral. Nosotros vemos que hace falta el cumplimiento de condiciones como: la desaparición del control monopolístico que ejercía un partido hegemónico; la aparición de un pluralismo moderado reflejado en el surgimiento de tres importantes partidos políticos; el establecimiento de reglas claras de competencia electoral; el financiamiento público que potencializa realmente las capacidades de competencia de los partidos; y la aparición de un espacio donde las ofertas políticas puedan expresarse tal y como son, parecido a las normas que rigen la competencia económica donde el mercado permite a las mercancías ser lo que realmente son.

En la democracia contemporánea, la participación en las elecciones requiere gran cantidad de financiamiento que hace imposible que una pequeña organización de ciudadanos se presente a una elección con capacidad de competir con grandes partidos.

Todo se traduce a que en la competencia política se requieren grandes sumas de dinero para ser usadas en la promoción del candidato. Por lo tanto, el hecho de otorgar a los partidos políticos de oposición la oportunidad de obtener recursos del Estado potencializó la competencia entre los mismos, todos tuvieron capacidad de promoverse de una forma más equitativa. Desapareció el escenario donde sólo un partido político tenía acceso a un gran financiamiento con lo cual dejaba en clara inequidad a los demás partidos contendientes.

El segundo requisito de la competencia electoral tiene que ver con la conformación del sistema de partidos, a partir de la competitividad se tienen más de dos opciones para que el votante mexicano pueda elegir.

Recordemos que la competitividad electoral en México es un proceso que se comenzó a impulsar legalmente con las reformas políticas que iniciaron en 1963 "con una tímida reforma electoral que ofrece a los partidos minoritarios un aliciente para promover candidatos a puestos de elección al darles la posibilidad de obtener "diputados de partido"³⁹. Este proceso continuó en 1977 y en la década de los ochenta. Esta última fue, para muchos, una década de movilización política y social que impulsaron los años de 1985 y 1988, un cambio en el comportamiento electoral.

El objetivo primordial de las reformas fue aumentar la competencia entre partidos a la vez que se construía la representación política. La incipiente competencia entre partidos arranca con la miedosa reforma electoral de 1963. Hasta antes de este año solo existían los diputados que se elegían por el principio de mayoría. A partir de esta reforma surgieron dos principios de representación política, el de mayoría relativa y el de representación proporcional, con la intención de resolver el

³⁹ Gómez Tagle, Silvia. *La Transición Inconclusa. Treinta Años de Elecciones en México*. El Colegio de México. México, 2001. Pág. 5.

problema de falta de representación de la minoría, y por lo tanto la nula competencia en aquel entonces. “Así, pues el 22 de julio de 1963 se reformó el artículo 54 Constitucional para permitir que los partidos políticos que hubieran obtenido el 2.5 % de la votación, tuvieran derecho a acreditar cinco diputados en esa Cámara, a los que entonces se llamó "de partido". También se especificó que por cada 0.5% de votación adicional al primer porcentaje se les otorgaría un diputado más hasta llegar a 20. Esa mecánica se ideó porque en esos años era muy raro que un partido de oposición ganara un distrito de mayoría.”⁴⁰

Lo que resultó de esta reforma es que para la Legislatura de 1964 se conformó con 178 diputados de mayoría relativa y 32 de representación proporcional. De esta forma aparecieron los competidores electorales al menos en la escena política. “En 1977, el sistema de representación proporcional dio un paso muy importante. Ese año tuvo lugar una reforma política de gran envergadura cuyo resultado fue la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LFOPPE), según la cual los distritos de mayoría relativa serían 300, mientras que las curules de representación proporcional 100. Aun así, se presentaban desviaciones de sobrerrepresentación a favor del partido mayoritario hasta de 18 %, por lo que en 1986 se aumentó nuevamente el número de diputados de representación proporcional: se mantuvieron los 300 de mayoría relativa, pero fueron 200 los de representación proporcional.”⁴¹

Con estas modificaciones se fue descubriendo a los competidores electorales, y sus resultados en las elecciones reflejaron su representación política.

Empero, las modificaciones jurídico-electorales ayudaban más a legitimar al sistema político que a enfrentarlo, porque en ningún momento existía la posibilidad real de vencer al partido del gobierno.

⁴⁰ Pérez Fernández, Germán, “La democracia mexicana: sus problemas actuales”, Rubio, Luis, Arturo Fernández (eds.), en México a la hora del cambio, México, Editorial Cal y arena Centro de Investigación para el desarrollo, 1995, 424 pág.

⁴¹ Ibidem, 424-425 pag.

El año de 1988 marca el derrumbe del sistema de partidos pragmático hegemónico, desde entonces la participación de los partidos en la oposición dejó de ser simbólica y comenzó a ganar importantes espacios de poder en el ámbito municipal, estatal y federal.

Establecidas así las cosas, se podría suponer que se ha logrado la competitividad en México. “Varios análisis concluyen que las tendencias electorales caminan hacia un esquema de mayor competencia entre los tres grandes partidos”⁴². La competitividad tiene que repercutir en el aumento de la participación electoral. Así, la variable dependiente queda reflejada en la participación electoral: a mayor competitividad mayor participación electoral.

Para que la participación y la competitividad puedan estar vinculadas se requiere que exista la plena garantía de respetar el voto ciudadano. Si este no se respeta el individuo se alejará de las urnas ya que considerará que su opinión no cuenta.

La dinámica de la competitividad política quiere afirmar que el escenario de confrontación entre partidos tiene que ser libre y de respeto al voto y en el mejor de los casos equitativa, por ello si encontramos un campo competitivo el ciudadano podrá escoger la mejor oferta y, como consecuencia, acudirá a expresar su voto.

En este sentido, es notable distinguir que la democracia mexicana se ha ido construyendo con una franca competencia entre los partidos políticos.

Se ha sostenido que la participación en elecciones es sólo una parte de la manifestación de la voluntad popular en los asuntos públicos, pero muchas veces ésta se ha convertido en el único elemento efectivo de participación ciudadana. A reserva de que posteriormente nos adentremos en describir los diversos mecanismos de participación ciudadana, es de vital importancia averiguar cómo se puede lograr la participación ciudadana en las elecciones. Aquí surgen varias líneas de investigación, por un lado se encuentran los informes estadísticos descriptivos, o estratificación social, que corresponden a la teoría del

⁴² Cfr. Barneveld, Hans Oudhof Van. *Democracia, Participación Política y Comportamiento Electoral*. Universidad Autónoma del Estado de México. México, 2001.

condicionamiento sociodemográfico donde se observan los atributos del votante como sexo y edad. En estos se puede observar quién vota más: sí los hombres o las mujeres, sí los jóvenes o los viejos⁴³.

También existen los otros estudios, los de la teoría de la elección racional que explica la valoración racional de la intencionalidad del voto.

Sin embargo, es necesario enmarcar dichos estudios en un aspecto histórico, ambos son un reflejo del escenario social. Se debe recordar que los estudios electorales se han tratado por mucho tiempo en la ciencia política mundial. Por ejemplo, Duverger alguna vez realizó estudios de estratificación social sobre quién participaba más según la religión; o si los católicos votan más por la derecha y los ateos por la izquierda. También autores como Pablo González Casanova y Silvia Gómez Tagle hicieron este tipo de análisis con la singularidad de hacer estudios a partir de la clase social y el aspecto ideológico. Un ejemplo es el escenario sin competitividad electoral en México que encontraron al concluir sus estudios sobre el voto de la izquierda mexicana.

Así pues, Pablo González Casanova describe la nula competencia política en 1964, siendo la participación raquíta. El autor muestra como desde 1917 hasta 1964 existió una apabullante victoria del partido hegemónico. Primero de los caudillos de la familia revolucionaria y luego de los candidatos del partido oficial. Esta situación la ilustramos con la siguiente tabla:

⁴³ En este sentido la teoría desarrolla las siguientes variables: las duras: significan que son imposibles de cambiar como el sexo, la edad, el lugar de nacimiento, la religión, la herencia cultural y económica. Son las más alejadas del acto mismo de votar, pero condicionan a las variables blandas (modificables en cierta medida por la voluntad del individuo) como la escolaridad, el lugar de residencia, la ocupación escogida, los estatus sociales adquiridos, el acceso a la información. Estas a su vez afectan a la cultura política del individuo y a sus simpatías partidarias. Cfr. Moreno Alejandro, *El votante mexicano: Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, FCE, 2000.

Año	Candidato Triunfador	Porcentaje	Votos Emitidos
1917	Carranza	98.07	812,928
1920	Obregón	95.78	1,181,550
1924	Calles	84.14	1,593,257
1928	Obregón	100	1,670,453
1929	Ortiz Rubio	93.55	2,082,106
1934	Cárdenas	98.19	2,265,971
1940	Ávila Camacho	93.89	2,637,582
1946	Alemán	77.9	2,293,547
1952	Ruiz Cortines	74.31	3,651,201
1958	López Mateos	90.43	7,483,403
1964	Díaz Ordaz	88.81	9,422,185

Fuente: González Casanova, Pablo. *La Democracia en México*. Era, 25ª Edición. México, 2002. 333 páginas.

Sin embargo, es un hecho que existió participación política, con una media aritmética de 90.48%, ya que la motivación para votar fue hecha por el partido en el poder usando la ideología del nacionalismo revolucionario. Esta motivación fue hecha por presiones de los líderes municipales y estatales nunca fue hecha respetando la voluntad de cada individuo.

Para Silvia Gómez Tagle la variable participación es de suma importancia para observar la legitimidad del régimen. Sin embargo, declara que en México es inútil afirmar que existen las condiciones competitivas ya que los procesos electorales mexicanos han sufrido de mucha manipulación⁴⁴. Entonces, si no ha habido competitividad, por lo tanto ¿no ha habido participación ciudadana?

En este sentido, a modo de respuesta, la participación electoral debe crecer cuando existe competitividad entre los partidos. Tal idea se deriva del planteamiento teórico de Claus Offe en sentido de que la democracia liberal ha perdido la dimensión social en los planteamientos políticos de los partidos que juegan en las elecciones. “Los horizontes de experiencia de la vida social” se han desvanecido en la competitividad electoral, y aunque estamos conscientes de la llamada crisis de los partidos políticos en el escenario europeo, en el sentido de que hay rechazo hacia los partidos porque no manifiestan la voluntad ciudadana y tienen la llamada crisis de representatividad. Por ello, no existen movimientos populares alternativos al sistema de partidos, pero se han conseguido avances en la creación de instrumentos paralelos al partido político, como las leyes de participación ciudadana en algunos estados de México.

La idea de competencia entre los partidos mexicanos es muy diferente al modelo europeo, pasamos de un sistema de partidos hegemónico-pragmático, donde se intentó llamar a la participación por medio del valor ideológico que representaba el nacionalismo revolucionario, a un sistema competitivo pleno.

En este sentido, en México apenas se comienza a fundamentar la idea de partido competitivo y ya sufre de embates que afirman la crisis de representatividad de los partidos políticos.

Este es un problema que surge durante el desarrollo de esta investigación. Por un lado nos preocupa demostrar cómo el juego electoral entre partidos anima la conducta ciudadana y, por otro lado, nos encontramos con el indicio de que la ciudadanía mexicana no confía del todo en los partidos políticos como mecanismos aglutinadores de sus demandas.

⁴⁴ Ver Gómez Tagle, Silvia. *La Transición Inconclusa. Treinta Años de Elecciones en México*. El Colegio de México. México, 2001.

Los partidos políticos están rebasados como movimientos sociales. Lo descrito por Claus Offe corresponde a las democracias con sistemas muy competitivos y bien, podemos usar parte de su discurso para comprender lo que sucede en México. Por ello es necesario observar la situación del partido en México.

Podemos definir al partido político según el artículo 41 constitucional *“como entidades de interés público... los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo. Sólo los ciudadanos podrán afiliarse libre e individualmente a los partidos políticos”*.⁴⁵

Sobre el tema que nos proponemos investigar Claus Offe ha partido de la tesis de que “los partidos políticos han recibido expresamente de la Constitución el encargo de contribuir a la formación de la voluntad política del pueblo”⁴⁶. Entonces los partidos, anteriores al establecimiento de la competencia electoral, ejercían influencia decisiva en la formación de la voluntad popular, ya que transcendían por la carga ideológica.

Sin embargo, la lógica de la competencia electoral supone que los partidos políticos sólo tratan de acceder al poder por medio de la búsqueda de votos, lo cual implica que se renuncie a un *enfoque especializado de clase*, sea este *confesional o de otro tipo*. De esta manera los partidos políticos no tienen en su agenda una influencia decisiva de la voluntad popular por lo que se puede considerar que no contribuyen a la formación del deseo político ciudadano.

⁴⁵ Honorable Congreso de la Unión, Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> Agosto, 2005.

⁴⁶ Offe, Claus. *Partidos Políticos y Nuevos Movimiento Sociales*. Sistema. España, 1996. Pág. 89.

Claus Offe da tres elementos de cómo se desvanece la voluntad popular dada la competencia que se da en el sistema de partidos políticos. El primero es la cooptación de contenidos políticos de las demandas populares; el segundo es la mutilación de la propuesta original de las demandas populares; y el tercero, es la incompatibilidad que hay entre los contenidos políticos con el interés ciudadano que no busca, muchas veces, el fin político.

Así pues, como el mismo Offe lo establece los partidos políticos mexicanos reciben de la constitución el mandato expreso de la voluntad popular.

Los partidos políticos, constitucionalmente, se establecen como entidades de interés público que deben promover las conductas democráticas. Sin embargo, las conductas democratizadoras son expresadas por el escenario de la competitividad electoral. Es de suma importancia tener en cuenta las dimensiones de la participación electoral, los tipos de competencia electoral y la crisis de representatividad de los partidos políticos.

A continuación, con la intención de averiguar la correlación que existe entre participación, competencia y representatividad de los partidos políticos, observamos la línea de participación electoral en elecciones presidenciales creada a partir de los datos de González Casanova, Gómez Tagle y los resultados del IFE. Hay que tener en cuenta que los datos para el análisis se tomaron de González hasta 1958, año en que se consideró el voto de la mujer (El voto a la mujer se da el 7 de enero de 1954). Antes de esta fecha, los votantes potenciales eran los ciudadanos mexicanos hombres mayores de 21 años. Para 1964, Gómez Tagle, considera sólo a los empadronados y no a la población en general. Finalmente, a partir de 1994 se tomaron en cuenta los resultados del IFE.

Un análisis descriptivo⁴⁷ de los datos históricos de participación electoral mexicana, tomado de 1917 a 2000, señala un promedio de participación del 55%, donde la menor participación electoral se dio en 1917.

⁴⁷ Ver la tabla descriptiva Statistics

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Standard	Varianza
Participación	17	25.25	77.16	54.7106	14.2282	202.443
Validos	17					

La mayor participación histórica mexicana se da en 1994, año en que aún no se consolidan del todo las condiciones de competitividad, aunque no olvidemos que ya se conformaba un sistema de partidos con más de dos opciones, lo que indica que el sistema estaba en un proceso paulatino hacía la competitividad.

Para muchos, la apertura electoral competitiva inició en México cuando se presentaron más de dos opciones políticas importantes. Esta situación, se da en las elecciones de 1988. Por lo que resulta interesante hacer un estudio sobre dichas elecciones, donde encontraremos la argumentación de que la ideología es un condicionante del voto. El estudio se puede hacer con los aportes de Lipset, ya que sus técnicas sociológicas resultan accesibles para la explicación del fenómeno.

Si bien después de 1988 comienza el periodo competitivo en México, para 1994 ya se pueden hacer análisis desde la *Teoría de la elección racional* y un análisis ideológico.

Es en 1994 cuando se encuentra la máxima cuota de participación. De acuerdo con los análisis de Lipset, se puede afirmar que la sociedad tiende a mayor participación cuando siente que existe el riesgo de que las condiciones puedan afectar la estabilidad política del sistema, por lo que teóricamente, estaríamos visualizando el llamado “voto del miedo”.

Para el año 2000 se puede hacer el estudio a partir de la competitividad y por lo tanto con las técnicas de la *Teoría de la elección racional*, como la teoría de juegos. Es un periodo donde ya se puede hablar de elecciones competitivas y con estrategias plenamente pragmáticas. Sin embargo, aún con esas condiciones, también se observa la baja de participación.

Por otra parte, la participación electoral mexicana es de carácter lineal y su comportamiento se asemeja mucha a lo que es una recta⁴⁸. Cabe destacar que para el año 2006 hubo una participación a la baja con un 58.22 % de participación.

⁴⁸ El análisis tomó en cuenta la fórmula de la recta ($y=mx+b$). Se uso la función tendencia de Microsoft Excel. A continuación se reproduce la hoja de cálculo utilizada: Donde x =año y =porcentaje de participación

AÑO	1917	1920	1924	1928	1929	1934	1940	1946	1952	1958	1964	1970	1976	1982	1988	1994	2000	2006
% DE PARTICIPACIÓN	25.25	34.79	43.88	43.13	52.89	53.6	57.46	42.64	57.89	49.4	69.34	64.89	68.69	74.82	50.28	77.16	63.97	58.22



Fuente: Análisis de año-participación. Rogelio Martínez Miranda

Sin embargo, si uno observa el trabajo realizado por el IFE con relación a lograr el empadronamiento del mayor número de mexicanos, se concluye que ha sido un gran esfuerzo, pero dicho incremento no se ha reflejado en un aumento de participación.

Dado lo anterior se tiene que observar una variable más: la poca confianza que tienen los ciudadanos sobre los partidos.

En la encuesta mundial de valores (publicada en 2004) se señala que en el ámbito internacional no existe mucha confianza en los partidos políticos. Esta situación complica la idea de que la competitividad entre los partidos da como resultado el aumento de participación.

En México la confianza en los partidos no es del todo favorable. El nivel de escepticismo popular está en un punto muy alto. El que la participación electoral disminuya es un fenómeno global. Mucha gente piensa que no tiene sentido participar dado que el espectro político se está haciendo más estrecho, es decir, los partidos políticos se parecen mucho entre sí y la izquierda y la derecha sólo presentan variaciones en la misma agenda⁴⁹.

La falta de confianza en los partidos políticos nos lleva a un punto que abordaremos más adelante. Por ahora, empecemos a plantear explicaciones sobre la participación electoral mexicana.

Hemos tratado de hacer dos distinciones importantes sobre la construcción de la competitividad electoral mexicana. Identificamos dos periodos: uno caracterizado por la ideología y la poca o nula participación política y otro descrito por un escenario competitivo con ausencia ideológica. Al interior de cada periodo hay explicaciones teóricas que responden a la pregunta de por qué participa la gente en las elecciones. Una vez que hayamos detallado cada uno y hagamos la distinción de las elecciones más emblemáticas para cada explicación, podremos abrir un espacio para observar el por qué no participa la gente.

A continuación, desarrollamos las explicaciones encontradas sobre los diversos momentos de la participación electoral:

⁴⁹ Cfr. Barneveld, Hans Oudhof Van. *Democracia, Participación Política y Comportamiento Electoral*. Universidad Autónoma del Estado de México. México, 2001. Pág. 9.

3. La competitividad electoral a partir de la ideología

La ideología tiene una función importante dentro de la competencia y la participación electoral. Comúnmente, se piensa que la ideología es una construcción netamente marxista. Pero sabemos que esto no es totalmente cierto.

La ideología ha funcionado desde la época de los griegos hasta el debate contemporáneo de la competencia política. Su significado como el estudio de las ideas apareció en la época de la ilustración. Sin embargo, con el pasar del tiempo el término sufrió infinidad de connotaciones en los discursos de políticos y escritos filosóficos.

Dentro de las diversas connotaciones, la ideología pudo significar la falsa conciencia que sirve para obtener el poder. En este sentido, el marxismo resulta emblemático puesto que el término denota la *Weltanschauung* basada en la clase social del burgués. Así, el término ideología expresa el escepticismo sobre las ideas de nuestro adversario, porque son disfraces que ocultan la verdadera situación⁵⁰.

En un esfuerzo más científico, hay que considerar a la ideología en una aplicación más amplia: "Propongo se considere la ideología como un mosaico de creencias compartidas con otros individuos o con un grupo, consideradas de la mayor importancia para el individuo o el grupo en cuestión, capaces de provocar el compromiso intenso con ellas y que sirven para justificar y generar los valores, normas, actitudes y conducta particulares de un grupo."⁵¹

La ideología cumple la función de aglutinar valores y comportamientos que son usados por los partidos políticos para obtener simpatizantes. En este sentido, la ideología integra al sistema social. Esto se observa mejor en las funciones básicas de los partidos políticos.⁵²

⁵⁰ Mannheim, Kart. *Ideología y Utopía*. Fondo de Cultura Económica. México, 1993. Pág. 49.

⁵¹ Schulze, Rolf, *Algunas de las Funciones Políticas y Sociopsicológicas de la Ideología*, en Gunter W. Remmling (Comp.) *Hacia la Sociología del Conocimiento*. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. Pág. 159.

⁵² Cfr. Cotarelo Ramón. *Los Partidos Políticos. Sistema*. España, 1985.

Cuando nacieron los partidos políticos su función básica, y la más importante, era lograr la socialización. Por medio de la doctrina fue posible que construyeran las conciencias colectivas. Así, casi todos los estudios sobre el origen de los partidos políticos europeos se caracterizan por analizar a la ideología como un elemento importante de la estructura de los partidos políticos⁵³. Basta ver la definición hecha desde la noción liberal. Para el liberalismo, los partidos políticos son agrupaciones ideológicas. De esta manera, vemos que las ideologías sirven para coligar individuos y grupos dispersos, construyendo así la plataforma política de los partidos.

De entre las muchas discusiones sobre la aplicación de la ideología y el comportamiento político, hemos notado que la ideología afecta la participación política del individuo, y muchas veces, esta situación puede contribuir al mantenimiento o destrucción de un sistema político. La ciencia política norteamericana adquirió el uso de la ideología como un sistema de creencias en los años setenta⁵⁴. El estudio desarrollado fue la observación entre la interacción de las ideas y valores con la vida social y política.

De esta manera se desarrollaron tres problemáticas fundamentales: La primera señaló que el análisis de interacción requería hacer un estudio a partir de los estratos o clases sociales, señalando cómo los patrones de participación individual son influenciados por factores culturales.

La segunda contextualización, era la distinción de que existe una ideología tradicional que se desarrolla junto con la aparición de un líder, de cómo el líder usa sus ideas para preservar su poder y, posteriormente, cómo ese poder sirve para justificar la autoridad central en los sistemas políticos. Esta ideología es la misma ideología autoritaria que señala Fromm en su libro *el miedo a la libertad*.

Finalmente, la tercera problemática era hacer un poco de política comparada entre el nacimiento del marxismo con el nacionalismo de los países del tercer mundo.

⁵³ Cfr. Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*. FCE, 15ª Reimpresión. México, 1996.

⁵⁴ Cfr. Ashford, Douglas Elliott. *Ideology and Participation*. Sage. Beverly Hills California, 1972.

Si analizamos estas contextualizaciones al inicio del siglo XXI, sólo trascienden las dos primeras pues comprenden el fenómeno de la ideología y el comportamiento político. La primera remite al aporte teórico de Lipset, que será tocado más adelante en un objetivo específico; mientras que la segunda ayuda a definir que la ideología puede ser producida desde la elite gobernante, teniendo presente que existe una relación recíproca entre ideología y participación. Esta última fundamenta la explicación sistémica de la participación política.

3.1. Desarrollo de la Ideología de la Revolución Mexicana.

A lo largo de la historia se han presentado debates intensos entre ideologías encontradas. Al inicio del siglo XX se afirmaba la poca participación a través del voto y sólo fue posible lograr la participación electoral por medio de organizaciones, es en ellas donde el aspecto ideológico puede filtrarse.

El ciudadano se sintió identificado con el carácter ideológico de alguna organización política, percibió que la propuesta política coincidía con sus valores, ideología y/o proyecto político. En este sentido, los partidos políticos se organizaron a través de una ideología común. Sólo así fue posible entender que la mejor propuesta política se traduciría, al primer momento, en animar al voto ciudadano y después en la victoria electoral.

Fueron aquellas organizaciones políticas las que en los años veinte y los años treinta del siglo XX, cumplieron la función de darle vida a las incipientes elecciones de ese periodo histórico⁵⁵.

Con el nacimiento del PNR se dio la posibilidad de aglutinar a las principales organizaciones políticas de aquella época. Si bien muchos autores han criticado este tipo de organización política porque funcionó para consolidar el proyecto posrevolucionario de los caciques callistas. Debemos tener presente que la construcción del PNR tuvo una base popular y, pero manipulada por los intereses de líderes municipales y estatales se lograba alentar la participación electoral.

⁵⁵ Cfr. Garrido, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada Formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*. Siglo XXI, 9ª Edición. México, 2000. Pág. 20.

Lo anterior indica que la participación electoral puede hacerse a partir de la ideología, como lo representó el *nacionalismo revolucionario* en aquella época, donde el valor ideológico se creaba y recreaba por medio de la clase posrevolucionaria en el poder y donde el enfrentamiento de clases fue disuelto por la función del Estado con el fin de lograr la acumulación y el crecimiento capitalista⁵⁶. “La idea central del nacionalismo revolucionario: la estructura social no se diferencia en clases sociales con intereses contradictorios, debe perseguir el proyecto unitario del desarrollo nacional”⁵⁷.

La consolidación de la ideología del Nacionalismo Revolucionario, aunque tiene raíces en el pensamiento de José Martí, se logra al término de la Revolución Mexicana. El nacionalismo revolucionario mexicano logra gestarse gracias a los enfrentamientos durante la revolución. Al finalizar la guerra se manifestaron tres elementos que describieron la estructura del nacionalismo revolucionario. Cada uno representado por un personaje importante: el agrarismo, la subordinación del sindicalismo al Estado y el proyecto educacional⁵⁸.

El agrarismo fue parte fundamental del conflicto armado e implicó el rompimiento de la vieja estructura social. Zapata y Villa lucharon por transformar la situación de la tierra, conformándose así la bandera principal de la revolución.

La subordinación del sindicalismo al Estado se debe principalmente a la redacción del artículo 123 constitucional. Se logró la conciliación entre obreros y empresarios favoreciendo así la acumulación de capital. Esta situación implicó la integración de la clase obrera al sistema político, evitando así ser del todo el representante autónomo de la clase trabajadora. En la misma situación se encontraron los campesinos. El cumplimiento del agrarismo implicó el acoplamiento estructural con el Estado.

⁵⁶ Cfr. Córdova, Arnaldo. *La Ideología de la Revolución Mexicana*. Era. México, 1973.

⁵⁷ Zapata, Francisco. *Ideología y Política en América Latina*. Colegio de México. México, 2001. Pág. 18.

⁵⁸ Ibidem. Pág.114.

El proyecto educacional tuvo el objetivo de alfabetizar a la mayor parte de los ciudadanos. José Vasconcelos fue el encargado de iniciar dicho proyecto. La alfabetización iba de la mano con la difusión del proyecto revolucionario, de esta forma se intentaba integrar totalmente a la población en un sistema cerrado y completo.

En suma, el inicio de la modernización en los países latinoamericanos se da gracias a la ideología nacionalista. Durante este proceso México utilizó la política de recompensas y de redistribución de incentivos para la sociedad. El proceso funcionó durante tres o cuatro generaciones, en tanto se desarrollaba la especialización en la sociedad. Entre tanto, se logró la articulación sólida de la ideología posrevolucionaria en la sociedad.

La herencia de la revolución mexicana resultó en una muy particular ilustración. Esta fue posible por la alta manipulación y el centralismo del Estado. En las décadas ulteriores, se impusieron los gobiernos de los caudillos y de los hombres fuertes. El control del desarrollo, y específicamente las nacionalizaciones, hicieron que las bases sociales aceptaran transferir el poder a los grupos dirigentes.

La fuerza ideológica, fue capaz de convencer psicológicamente a la población, de alguna forma así se forzó el desarrollo nacional y se impidió la inestabilidad. Se creó un sistema de valores y creencias colectivo en la ciudadanía que fue cómplice del paternalismo nacionalista.

Las dimensiones para reestructurar al sistema ideológico, sólo pudieron ser vistas con los eventos que modificaron y transformaron el panorama económico, político y social del mundo⁵⁹.

Por lo que ha ocurrido en el mundo se pueden hacer dos consideraciones: Primera, la construcción de un partido político bajo ideología común⁶⁰ tiene un actuar característico de todos los partidos políticos contemporáneos, actúa pragmáticamente. Es más, no hay partidos en el mundo que no usen al pragmatismo en su desarrollo.

⁵⁹ Cfr. Ashford, Douglas Elliott. *Ideology and Participation*. Sage. Beverly Hills California, 1972. Páginas 135-141.

⁶⁰ Léase Ideología del Nacionalismo Revolucionario.

La mayor parte de los partidos en México fueron, durante su construcción, ideológicos. Pero la competencia electoral los orilló a usar métodos pragmáticos para llegar al poder⁶¹. Este actuar tan singular de los partidos políticos, tiene su explicación en la ley de hierro de la oligarquía planteada por Robert Michels. El intento más noble y progresista, planteado por alguna organización política, pierde su objetivo primordial al momento de que se construye una organización. Organización quiere decir oligarquía; por lo que el fin del partido político es mantener el poder a toda costa, aún sobre los intereses ideológicos, sean o no nobles.

Segunda, el intento de conformar a un partido con una ideología, es construir un sistema cerrado a la manera de David Easton. El autor especificó que un sistema político es cerrado, conformado por estructuras, como pueden ser un partido político, una ideología y las organizaciones sociales. Sin embargo, con el tiempo la historia nos mostró que un sistema político de este tipo no se puede sostener por mucho tiempo. Hay que considerar que existe un debate en el ámbito sistémico entre aquellos que defienden a los sistemas cerrados, como Parsons, contra autores como Niklas Luhmann, que proponen al sistema abierto.

Para Luhmann un sistema político se clausura operativamente reproduciendo relaciones comunicativas de poder. Por varios años el poder político en México se describía por medio de un sistema cerrado, por la ideología del nacionalismo revolucionario, por el corporativismo, por el partido hegemónico y por el presidencialismo. Todos estos elementos formaban la estructura del sistema, al parecer muy afinado y engranado entre sí. Pero sucedió que el sistema no pudo controlar todas las estructuras; intentaba solucionar problemas que escapaban del ámbito político. Las irritaciones surgían en los subsistemas económicos o sociales. El planteamiento clásico del sistema político mexicano desapareció porque no soportó este tipo de estructura.

Los sistemas se reproducen a sí mismos con operaciones exclusivas. El sistema político se mantiene sólo reproduciendo relaciones. El sistema económico de dinero. El social de comunicación.

⁶¹ Cfr. Offe, Claus. *Partidos Políticos y Nuevos Movimiento Sociales*. Sistema. España, 1996. 267 págs.

El sistema político mexicano, por mucho tiempo abarcó al subsistema económico y social. Como sistema, era un sistema que reproducía todas las operaciones de los demás sistemas. Para cada irritación o demanda, de parte del sistema económico o social había una respuesta.

La realidad de los sistemas es su autonomía. Eso no quiere decir que se separe del todo de los demás sistemas, sino que hay la posibilidad de acoplarse estructuralmente con los demás, pero sólo en la medida que pueda reproducirse. No tomará lo que le estorbe para reproducirse. Los sistemas son sensibles a su entorno, por lo que no se clausuran.

Recapitulando, la construcción de un sistema cerrado, como el mexicano contuvo a la ideología como su estructura, sin embargo, es un hecho que los sistemas no pueden permanecer siempre cerrados, por lo que este sistema tuvo que transformarse buscando nuevas estructuras que le dieran un nuevo orden.

3.2. Perspectiva desde la Sociología Sistémica

Dentro de la construcción ideológica, nos encontramos con la explicación que llamamos la sociología sistémica. Esta perspectiva resulta interesante y es planteada teóricamente por Lipset. Aunque sus antecedentes aparecen en el desarrollo teórico de Parsons y David Easton.

En el libro *Social System* escrito a mitad del siglo XX, Talcott Parsons trató de ubicar claramente el marco de referencia de la sociología. En este sentido Niklas Luhmann escribe, sobre Parsons, que el pensamiento sistémico construye al funcionalismo estructural y su punto de partida es la existencia de determinadas estructuras en los sistemas sociales.

El debate de los años cincuenta del siglo pasado se orientó a buscar las mejores posibilidades de la preservación de dichas estructuras de los sistemas sociales⁶². Recordemos el modelo creado al inicio del siglo XX, la poca participación se logró por medio de las organizaciones. La ideología común del nacionalismo

⁶² Cfr. Luhmann, Niklas. *Introducción a la Teoría de Sistemas*. Universidad Iberoamericana ITESO, Lecciones Publicadas por Javier Torres Navarrete, 2ª Reimpresión. México, 2002.

revolucionario, incitó la movilización electoral y se construyó el modelo donde las ideologías movían a las voluntades. Desde un discurso sociológico, se planteó que dadas las circunstancias de orden político-económico-social creadas por el llamado Estado de Bienestar, la participación electoral estaba ligada al nivel de vida de los ciudadanos. Esto significó que a mayor nivel económico, mayor sería la responsabilidad en los asuntos públicos. Sin embargo, todo lo anterior no se reflejó en el aumento de participación electoral. La poca participación fue suficiente para alcanzar la estabilidad del sistema político.

El modelo puede ser criticado desde el punto de vista sistémico. Hoy en día, las sociedades no se consideran estables, están acostumbradas a vivir con el conflicto, por lo que el modelo resulta viejo para demostrar los actuales problemas políticos.

Seymour Martin Lipset nos hace notar la importancia del voto en las sociedades contemporáneas. Para el sociólogo norteamericano el hombre político no resulta de la totalidad de la razón de Estado a la manera del filósofo Platón. El hombre político se expresa por medio del voto. Para el autor, el voto es un mecanismo clave dentro de la sociedad democrática y su preocupación es ordenar a las sociedades modernas.

Lipset nos adentra en el mundo de la participación electoral bajo el supuesto de que en las mejores democracias ésta es muy reducida. Él define el fenómeno como un indicio de que existe orden o cohesión social. “La creencia de que un nivel muy alto de participación es siempre bueno, para la democracia, no es válida... un aumento en el nivel de participación puede reflejar la *declinación* de la cohesión social y el desmoronamiento del proceso democrático, mientras que una democracia estable puede descansar sobre la creencia general de que el resultado de una elección no hará una diferencia demasiado grande en la sociedad. Uno de los principales problemas para una teoría de los sistemas democráticos es: ¿Bajo qué condiciones puede una sociedad poseer “suficiente” participación como para mantener el sistema democrático sin introducir fuentes de división que minarán la cohesión?”⁶³.

⁶³ Lipset, Seymour Martin. *El Hombre Político. Las Bases Sociales de la Política*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 4ª Edición. Argentina, 1977. Páginas 12-13.

En un sistema democrático cerrado, la expresión ciudadana es la voluntad del Estado. La población reacciona en un mismo sentido a cualquier estímulo del Estado por ejemplo, el corporativismo que se desarrolló en América Latina y sobre todo en México. A partir de la ideología del nacionalismo revolucionario los valores se creaban y recreaban por medio de la clase posrevolucionaria en el poder. Esta coyuntura histórica hizo un modelo cerrado, por tanto, un sistema trivial de participación.

A partir del modelo a poca participación mayor estabilidad democrática desarrollado por Lipset⁶⁴, tenemos que la participación aumenta cuando la clase gobernante intenta cambios importantes en la estructura social, porque los cambios desestabilizan al sistema. Sin embargo, el modelo fue utilizado cuando la sociedad consideraba al orden como el objetivo principal de todo gobierno.

En suma, la perspectiva que plantea la sociología sistémica nos aporta una visión cerrada del sistema político, es una explicación teórica afín a la tradición del sistema político mexicano. A partir de ella se puede explicar la estabilidad del sistema por medio del partido político y el presidencialismo, conceptos por todo mundo conocidos. Así mismo, una visión de este tipo nos muestra claramente la crisis del mismo y su necesidad de transformación.

Por ello mencionamos que el desarrollo y crisis del sistema político mexicano puede observarse con análisis de la tradición fundada por Parsons y adaptada por Niklas Luhmann. Empero, el desarrollo analítico de esta propuesta la podremos observar en el siguiente apartado.

⁶⁴ Es sugerente la idea de que “la no emisión del voto constituya actualmente, al menos en las democracias occidentales, un reflejo de la estabilidad del sistema.” [Lipset, Seymour Martin. *El Hombre Político. Las Bases Sociales de la Política*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 4ª Edición. Argentina, 1977. Pág.163.] Más adelante nos prometemos adentrarnos al tema de estabilidad de los sistemas actuales, pero podemos adelantar que entre más desordenado sea un sistema más estabilidad tiene, por lo que la emisión del voto debe de ser de suma importancia para reducir dicha complejidad, aunque somos conscientes de que estos modelos deben obedecer a situaciones históricas específicas.

3.3. Participación y enfrentamiento ideológico en las elecciones federales de 1988.

El estudio sobre el sistema electoral mexicano y su influencia en el sistema político y en la representación política, adquirió gran importancia a partir de las elecciones federales de 1988. A partir de este momento, los estudios de ciencia política mexicana comenzaron a considerar al sistema electoral como un elemento constituyente del sistema político, dejando a un lado el análisis tradicional del partido y del presidencialismo como pilares del sistema político mexicano.

De esta forma comenzó a gestarse una vinculación importante entre el sistema electoral y el sistema político. La correspondencia entre ambos sistemas junto con la evidencia empírica, fue corrigiendo la conformación del funcionamiento de la democracia procedimental mexicana. La evidencia se encuentra en las elecciones del año 1988. En esa época inició, para muchos, la competitividad electoral dado el enfrentamiento de tres opciones políticas importantes.

El enfrentamiento precisó la consecuencia política del sistema electoral y mostró la problemática que resultó de la falta de condiciones para garantizar que el proceso electoral arrojara cargos de elección legítimos y genuinos. Así, se evidenció que el sistema electoral no era del todo democrático y estaba al servicio de la clase gobernante.

Es necesario valorar que el enfrentamiento ideológico condicionó históricamente el seno del sistema político-electoral actual. El afán por lograr un sistema electoral neutro que consiguiera la formación de la voluntad colectiva, conllevó a tomar decisiones políticas importantes, favoreciendo intereses político-electorales, que en la senda a la democratización mexicana, se caracterizó por constantes reformas electorales.

El experimento, a largo plazo, llevó a tener circunstancias plenas de competitividad electoral y se logró que los partidos compitieran en igualdad de circunstancias y confiaran en los resultados de las urnas.

Esto es un ejemplo que el condicionamiento del sistema electoral ejerce sobre el sistema político. Así, el sistema electoral en México atañe directamente a los problemas sobre el poder, la sociedad y la democracia. Específicamente el sistema electoral comenzó actuar con un nuevo significado. En la conformación de la democracia procedimental las elecciones se constituyen como un sistema que garantiza la legitimidad a las acciones y decisiones del gobierno.

En este sentido es de suma importancia que los actores acepten las reglas y los resultados. “Un régimen que se ha democratizado o se está democratizando ingresa a un terreno en que las elecciones dejan de ser –en los casos en que se celebraba algún ritual electoral un mero ejercicio de simulación y pasan a ser procedimientos constitutivos de una forma de ser de la vida política.”⁶⁵

Ante ello, la creación de un sistema electoral debe ser inscrita en un marco modesto. La consideración que se hace al sistema de reglas y procedimientos para acceder al poder, si no se toma en cuenta los diversos ámbitos que influyen en la conformación del sistema político, trae consecuencias importantes, el más trascendente es la apatía de los ciudadanos sobre el desarrollo del proceso electoral, ello da lugar a un franco crecimiento del abstencionismo.

Llamamos la atención sobre este punto porque, de entre los demás factores que pueden influir en el sistema político se encuentra la influencia del sistema social, específicamente de la participación electoral del ciudadano.

La influencia de la participación política en la construcción del sistema electoral no se ve reflejada en las cuotas de participación. La evidencia es contundente: En las elecciones federales de 1988 la participación electoral fue del 50.28% casi 25 puntos porcentuales menos que en las elecciones de 1982 donde se alcanzó una participación del 74.82%.

⁶⁵ Centro para el desarrollo democrático del IFE, *Los electores en la consolidación democrática, las características y los obstáculos a la participación electoral en México, México*, IFE, pag 7.

El nivel de participación alcanzado en 1988, contrasta con la gran movilización política que se vio motivada por el enfrentamiento ideológico de aquella época. La participación electoral se unificó con la abstención, pese al pleno uso de su derecho a sufragio efectivo.

La baja participación puede tener su origen en un convencimiento ciudadano de que nada puede cambiar, gane quien gane las elecciones. Pero también la abstención pudo haber sido resultado de errores en la organización de la elección, mostrando la falta de una verdadera logística para que todo individuo pudiera ejercer su voto.

Hemos dicho que las elecciones de 1988 reconfiguraron al sistema político mexicano. Según la bibliografía consultada, las elecciones se fueron desplegando a partir de esta fecha con el propósito de crear los vínculos representativos entre el ciudadano y el gobierno. Además, las elecciones comenzaron a funcionar como la pieza principal que legitimaría a los representantes, canalizando las disputas ideológicas y de propuesta política por medios institucionales. Finalmente, las elecciones se convirtieron en un mecanismo de participación política ciudadana.

Las elecciones federales celebradas en 1988 son útiles para observar el enfrentamiento ideológico que realineó el devenir de la modernización política mexicana. A partir de entonces, fue común referirse a las elecciones posteriores como el inicio de las transformaciones del sistema político mexicano.

En elecciones subsiguientes se rompieron antiguas tradiciones. México entró en una etapa de posmodernidad política y de conformación de un ciudadano votante.

Pero, el ambiente político de ese año se fue gestando tiempo atrás. Inició con la aparición de nuevos matices ideológicos interpartidarios y el enfrentamiento mostró dos caras: la aparente y la real.

El comienzo del debate aparente comenzó por una demanda para desaparecer una metafacultad constitucional⁶⁶. Si bien, dicha facultad no desapareció, la exigencia trajo consigo el enfrentamiento entre la tecnocracia y la antigua familia heredera de la revolución mexicana al interior del partido hegemónico.

Nació la pugna por mantener el control sobre las elecciones y sobre la metafacultad de que el presidente pudiera elegir a su sucesor⁶⁷. Así mismo, surgió la opción que demandaba reglas democráticas dentro del partido para elegir a quien debería ser el próximo candidato a la presidencia. Toda esta polémica suscitó que los análisis políticos se enfocaran en estudios de democracia electoral.

En el fondo de la sucesión presidencial, el discurso de la tecnocracia planteaba la continuidad del proyecto modernizador iniciado por el presidente saliente, frente al reclamo por el desvío del proyecto original de la Revolución Mexicana que defendía el legado cardenista⁶⁸.

Dentro del enfrentamiento interpartidario, el intento cardenista⁶⁹ de continuar el proyecto revolucionario enunciaba posturas políticas, económicas y sociales de cómo establecer el desarrollo plenamente nacional, el reparto equitativo de la riqueza, la garantía de oportunidades para todos los sectores de la población y el reconocimiento de la identidad y cohesión mexicana.

⁶⁶ Jorge Carpizo escribe que una de las causas del predominio del presidente mexicano, entre otras, son: *las amplias facultades constitucionales y extraconstitucionales, como son la facultad de designar a su sucesor y a los gobernadores de las entidades federativas*.

⁶⁷ "En síntesis, el nuevo Código Federal Electoral fue diseñado como un instrumento que permitiera al gobierno, particularmente al Secretario de Gobernación, controlar todos los aspectos relacionados con la elección. Se trató de un instrumento de control político que en nada contribuía a solucionar los problemas del sistema político mexicano, pero sí permitía enfrentar una elección en 1988 que, desde dos años antes, se preveía difícil. Ver Horcasitas, Juan Molinar. *Un Código para un Proceso en Jaime González Graf, Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político*. Diana. México, 1989. Pág. 87.

⁶⁸ "siendo aun gobernador de Michoacán, Cárdenas leyó el 30 de agosto de 1985 una ponencia durante la VIII Jornada de Historia de Occidente, en la que sostuvo que la revolución mexicana fue desviada de su camino desde 1940, cuando su padre dejó la presidencia. En esa ocasión señaló que desde entonces en la conducción del país han prevalecido corrientes ideológicas ajenas a los propósitos originales de la revolución... Detrás de este conflicto con el poder comenzaba a gestarse la corriente democrática, como una alternativa dentro del PRI. Entraba en conflicto una de sus alas, personificada por Cuauhtémoc Cárdenas, que reivindicaba el nacionalismo y la política de tutelaridad del Estado mexicano sobre los trabajadores. El surgimiento de la Corriente Democratizadora del PRI se dio finalmente..." Ver Camacho Alfaro, Carlos. *Los Candidatos Contendientes en Jaime González Graf. Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político*. Diana. México, 1989. Pág. 44.

⁶⁹ Ver Cárdenas Solorzano, Cuauhtémoc. *De la Democratización en el Partido Mayoritario al Fortalecimiento de la Revolución Mexicana* en Abraham Nuncio (Coord.). *La Sucesión Presidencial en 1988*. Grijalbo. México, 1987.

Lo que realmente sucedió con estos acontecimientos fue el enfrentamiento de la clase política. La otra alternativa al interior de dicha clase política se mostró, de forma más clara, durante las campañas políticas. Al comienzo de la campaña, Carlos Salinas de Gortari rechazó el viejo esquema del populismo y se ubicó, dentro de la geografía política, en el centro progresista y propuso la pluralidad política⁷⁰.

Estas pinturas ideológicas representaron dos ideologías encontradas. Existía una postura de izquierda con el matiz nacionalista y popular, y una posición de derecha reformadora promotora de la liberalización económica.

El símbolo que Cárdenas representó durante la campaña, conformó la carga ideológica de los partidos que lo postularon. La definición y la influencia de los ideales del padre nos remontaron de vuelta al pasado. Su alternativa política nacionalista y popular, intentó confrontar al proyecto que representaba la tecnocracia.

Las demás posiciones en la arena política mostraron también los dos universos ideológicos, desde la posición más radical hasta la postura más moderada. La derecha se ha representado con las banderas del PAN, su candidato (Manuel Cloutier) logró captar parte importante del descontento social con un discurso más combativo que los anteriores candidatos del PAN. Pero su discurso careció de un planteamiento que dibujara un proyecto de Nación acabado y con suficiente consistencia ideológica. Es por todos sabido que esta candidatura panista condujo el cambio estratégico moderando, la postura de derecha para lograr una propuesta más fresca y combativa, con la capacidad real para llegar al poder. Inicia entonces la pragmatización política de la derecha mexicana y la representó el llamado neopanismo.

⁷⁰ "En general, la campaña de Carlos Salinas fue rica en contenidos, entre los que destacaron: su definición de centro progresista, su pronunciamiento a favor de la democratización del sistema político mexicano, sus continuos llamados a fortalecer la unidad priísta, y sus planteamientos acerca de la necesaria reforma interna del PRI, reconociendo la pluralidad, acercándose más a las bases y haciendo más eficiente la conducción de las demandas sociales. Desde entonces anunció el fin del sistema de partido único en México." Ver Cándado Fierro, Mónica. *Las Campañas Electorales* en Jaime González Graf. *Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político*. Diana. México, 1989. Pág. 57.

Vale comentar que la unificación de la izquierda bajo el proyecto de Cárdenas se logró gracias a las intenciones de Heberto Castillo al evitar la pérdida de influencia política. Fue posible que la izquierda política mantuviera su espacio gracias a la desaparición del dogma de alcanzar la dictadura del proletariado, suplantándolo por la llegada de un gobierno popular. Se intentó desaparecer el temor por el término socialista hacía los sectores más tradicionales, específicamente a las iglesias, y se planeó una posible alianza con los empresarios.

Estas posturas marcaron el olvido de los postulados originales de la izquierda. Su moderación, hizo posible garantizar la obtención de buenos resultados en los comicios presidenciales. Para algunos, esto demostró un avance importante, construyendo un discurso que podía acercarse a millones de mexicanos⁷¹.

Esta lección tuvo que servir de ejemplo para la postura radical de la derecha⁷² al continuar con sus propuestas en contra de la ideología comunista, proponiendo el ultranacionalismo y el reconocimiento de los derechos cívicos de los ministros de culto, con el lema de “todos propietarios” en claro enfrentamiento al posicionamiento marxista de “todos pobres”. Fue así que sus propuestas resultaron restringidas y de corto alcance, obteniendo como resultado la desaparición del espectro político una vez declarados los resultados. Algo similar sucedió con la postura sobre la defensa de los derechos humanos y contra la represión⁷³. La propuesta que no caló para lograr la aceptación popular.

En 1988 se presentaron cinco alternativas políticas que reflejaban la geografía política de aquel entonces: a) posturas de izquierda radical, b) izquierda moderada, c) el centro, d) derecha moderada y e) la derecha radical. Los resultados que ofreció el electorado, situaron su votación en tres propuestas claras: la izquierda moderada representada por el FDN; la afirmación del centro por el PRI y la derecha moderada del PAN. Mientras que las opciones que radicalizaron su discurso desaparecieron electoralmente.

⁷¹ José Woldenberg escribió en su columna titulada: las elecciones y sus retos publicada en la jornada del sábado 2 de julio de 1988 lo siguiente: La izquierda ha avanzado en unos meses un trecho más importante. Una opción que rescata el proyecto constitucional y que despliega una línea nacionalista y de reformas se ha convertido en un polo de atracción para millones de mexicanos.

⁷² Representada por Gumersindo Magaña del PDM.

⁷³ Representada por Rosario Ibarra de Piedra del PRT.

Ese mismo año se concretó el sueño de toda oposición, hubo una convicción de que había grandes posibilidades de derrotar al PRI en las elecciones. A partir de entonces fue iniciando su descenso de votación y, por el contrario, se construía el paso hacia la competitividad electoral⁷⁴.

Sartori señala que el sistema de partido competitivo se caracteriza por la pérdida de polaridades en la competencia política. Es decir, que existe una tendencia a la desaparición de partidos antisistema, como la extrema izquierda o la extrema derecha. Además, que existe una interacción triangular entre los partidos políticos conformando tres universos: la derecha, el centro y la izquierda.

A partir del criterio numérico, se obtuvieron condiciones para acercarse a un pluralismo moderado. Sin embargo, hacían falta muchas condiciones de procedimiento para acercarse a dicho pluralismo. Por ejemplo, en bastantes ocasiones los partidos de oposición denunciaron la falta de condiciones para evitar que se llevara a cabo un fraude electoral. Más allá de la anécdota coyuntural, los resultados electorales marcaron la desaparición de posturas radicales antisistema.

Una vez efectuadas las elecciones presidenciales, el impacto en la participación electoral fue contundente. Los resultados oficiales mostraron que no hubo gran participación, por el contrario, se manifestó una nueva actitud del votante mexicano⁷⁵. Pese a que se presentaron movilizaciones políticas importantes por parte de los tres partidos⁷⁶, mismos que protagonizaron un enfrentamiento más intenso en comparación con las efectuadas en años anteriores.

⁷⁴ "Varios elementos que se conjugaron para impulsar la participación y aumentar el interés ciudadano en los procesos electorales: el desprendimiento del PRI de una conjunto de militantes que criticaron ferozmente la falta de democracia al interior de su partido; el avance en el proceso de unificación de la izquierda con la formación del PMS; el cambio de postura de partido que tradicionalmente han apoyado al PRI, para ubicarse abiertamente en la oposición apoyando la candidatura de Cárdenas,...; y la alianza entre el FDN y el PMS, que hizo confluir a los simpatizantes de ambas corrientes en una fuerza inesperada..."Ver Cándado Fierro, Mónica. *Las Campañas Electorales* en Jaime González Graf. Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político. Diana. México, 1989. Pág. 71.

⁷⁵ "A pesar del abstencionismo, que no es novedad, la participación fue más interesada y más vigilante en estas elecciones que las anteriores. De esta manera, ante las aparentes dificultades del PRI para controlar el proceso electoral como antes, la mayor presencia de la oposición y la mayor concientización política de la sociedad, el partido en el poder no podrá actuar más como el único protagonista en un proceso electoral." Ver Cándado Fierro, Mónica. *Las Campañas Electorales* en Jaime González Graf. Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político. Diana. México, 1989.

⁷⁶ La descripción del sistema de partidos era a la derecha el PAN, un partido de izquierda, el PPS y dos partidos revolucionarios en el centro, PRI y PARM.

Con base en lo anterior, no sólo se manifestó una elección ideológica, sino que observamos el nacimiento del pragmatismo político, o mejor dicho, no hubo un gran enfrentamiento ideológico sino la existencia pura del pragmatismo.

También se consolidó la exigencia de un número, relativamente importante, de personas que aceptaban la alternativa por una democracia representativa. Los representantes ideológicos de izquierda han continuado en la vida política gracias a que desaparecieron, de sus discursos de campaña, el extremismo político. Partidos que reclamaron claramente las posturas radicales, como el PDM, se vieron derrotados al momento de los comicios federales. La izquierda, al unificarse, exploró a mar abierto la moderación política requerida para competir electoralmente.

Entonces, las elecciones presidenciales de 1988 se dan en un escenario de poca competitividad por lo que la participación electoral tuvo una pendiente negativa. Empero, en este momento, el sistema político mexicano inició un escabroso camino hacia la competencia electoral. Por lo tanto, resultó interesante reparar en este periodo histórico y observar los indicios que marcaron aspectos importantes para el nacimiento de la pluralidad y la competencia más equitativa entre los partidos.

Cabe destacar que la fractura del sistema orilló a un nuevo marco de participación fundado en la elección. He aquí el momento de intentar aumentar la competitividad para obtener grandes resultados electorales.

Pasemos ahora a observar el escenario competitivo de las elecciones de 1994 y 2000.

4. De la Competitividad.

La sociedad política contemporánea está caracterizada por la existencia de grupos diversificados, es decir, una característica primordial de la democracia contemporánea es la pluralidad. Por eso los partidos políticos confesionales que propongan una sola ideología son incompatibles con las ideas expresadas en la actualidad. Hoy en día los partidos políticos están formados por una diversidad de grupos, sectores e ideas de la población, eso se traduce en complejidad social. Niklas Luhmann concibe que hoy en día las sociedades contemporáneas estén caracterizadas por la complejidad.

El sistema complejo está caracterizado por la pluralidad, y en él es posible que se desarrolle la competencia entre los partidos políticos. La competencia electoral, para Juan Linz, refiere la construcción de un sistema político democrático, donde se permita "la libre formulación de preferencias políticas... con el propósito de una competencia libre"⁷⁷. Por tanto, la manifestación periódica de preferencias por medio del voto universal, libre y secreto conduce a la expresar de la voluntad ciudadana. Consideramos que hoy en día poca participación indica menor democracia. "La democracia liberal se basa en el ideal del ciudadano activo y responsable, pese a las objeciones conservadoras que anteponen su preocupación por la gobernabilidad. El ideal radical democrático es un proceso de toma de decisiones a través de un constante y abierto enfrentamiento público de discursos racionales, basado en una amplia participación voluntaria, motivada por la razón cívica."⁷⁸

Es entonces que, un ciudadano debe de participar activamente en elegir ante las diferentes opciones políticas aquella que le satisfaga, esto lo hace responsable y lo incluye en el juego de decisiones políticas. Si esto no sucede las ofertas políticas ganadoras carecerán de reconocimiento y apoyo, por ello afirmamos que a mayor participación debe haber mayor democracia.

⁷⁷ Linz 1975:183, citado por Volker, G. Lehr. *Autoritarismo y Desarrollo*. Coord. Humanidades-UNAM, Colección Grandes Tendencias Contemporáneas No. 33. México, 1996. Pág.12.

⁷⁸ Ibidem, Pág. 25

En esta línea, el discurso democrático liberal sostiene que garantizar las elecciones libres e imparciales ayudan con mucho a sostener un sistema político. Y México entró en esta dinámica después de las elecciones federales de 1988.

Para 1994 se hizo necesario garantizar, al incipiente sistema de partidos mexicano, las elecciones libres e imparciales. Se insistió en que la realidad política mexicana requería construir un proceso electoral para garantizar la vida democrática del país.

En este sentido, el voto indica el nivel de participación ciudadana, de ahí la importancia por estudiar y averiguar el motivo por el cuál la ciudadanía se expresa votando. Así pues, la manifestación de la voluntad ciudadana se da al momento de sufragar por alguna opción política satisfactoria.

La manifestación de la voluntad popular en las sociedades actuales se desarrolla por medio de los partidos políticos. Dicha voluntad popular se manifiesta en las elecciones, al menos ésa es la propuesta general para ordenar hoy en día a las sociedades contemporáneas.

Aunque constitucionalmente quedó establecida la participación política del ciudadano a través del voto, existían constantes ataques sobre la parcialidad e inequidad en los procesos electorales.

Entonces, al comienzo de la democratización mexicana, fue común hablar de organismos imparciales; de observadores electorales; de evitar el acarreo; el ratón loco; de garantizar, por medio de una credencial, que cada persona valiera sólo un voto y la creación de un padrón electoral confiable, en un 97%, una vez sometido a auditoria.

Así, se fueron desarrollando todas las condiciones necesarias para que los partidos confiaran. Quizá los esfuerzos se vieron reflejados en la participación histórica del 77.16%, durante la elección del año de 1994.

El ambiente político previo y las elecciones del 21 de agosto de 1994, eran consideradas las más limpias en la historia de México. El gobierno había realizado importantes reformas electorales para asegurar que estas elecciones fueran las más libres y justas.

La instauración de la democracia procedimental en México, para muchos reflejada en los principios de la democracia liberal, orilló a la construcción de normas, instituciones y procedimientos técnicos para lograr la legitimación necesaria en los procesos electorales. En el fondo, se armó un escenario favorable para que la ciudadanía confiara en que el voto sería respetado⁷⁹. El objetivo se confirmó una vez comprobada la gran participación electoral histórica. El proceso de ciudadanización del organismo encargado de llevar a bien a las elecciones, consiguió la confianza del ciudadano para acudir a las urnas.

Por mucho tiempo se habló de que la historia electoral en México vivió una etapa donde las elecciones eran concebidas con el fraude y la manipulación; esa imagen, que caló profundo en los mexicanos, parecía desvanecerse a partir del año de 1994.

Este papel subordinado que tuvieron las elecciones desapareció al instaurar el principio legitimador que otorgan los comicios. El país ingresó a los modelos de las democracias occidentales, adoptó la forma moderna de legitimar el poder, y dejó de lado los medios premodernos como la cooptación o la fuerza. La naturalidad democrática señala a las elecciones regulares y libres como el mecanismo idóneo para la alternancia del poder. Al efectuarse los comicios, dicha situación estuvo latente y fue real.

La hipótesis más fuerte, que explica este fenómeno, sostiene que "una de las características que hicieron más confiable a la organización de las elecciones fue la llamada ciudadanización de los propios comicios"⁸⁰. Separar del poder la organización electoral, tradujo el aumento de participación y las condiciones de competencia lograron alentar el voto.

Las condiciones de competencia se consolidaron con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), el IFE y el Tribunal Federal Electoral. Estas instituciones lograron la instauración de los principios de imparcialidad, igualdad y libertad en la democracia procedimental mexicana. Como

⁷⁹ Pérez Fernández del Castillo, Germán. (Comp.) *Elecciones a Debate 1994: Testimonio y Juicio de los Observadores: Los Resultados Finales*. Diana. México, 1994. Pág. 9.

⁸⁰ Pérez Fernández del Castillo, Germán (Introducción). *La Voz de los Votos: Un Análisis Crítico de las Elecciones de 1994*. Porrúa-FLACSO. México, 1995. Pág.14.

ya hemos mencionado el principal logro de estos factores fue crear un simbolismo a favor del proceso electoral, el medio usado fue ciudadanizar parte de la maquinaria electoral.

De alguna forma, la hipótesis inicial de que la competencia motiva la participación, se puede reconfigurar como “la confianza alcanzada por las condiciones de competitividad fomentó la participación ciudadana en los comicios de 1994”. Es decir, la confianza motivó la participación, no necesariamente la competencia.

Electoralmente, podríamos afirmar que se aumentó la participación gracias a la confianza de las condiciones de competencia.

Empero, hay una singularidad en el sistema de partidos mexicano emergido de los comicios de 1994. El sistema no era del todo competitivo porque no todos los partidos tuvieron la capacidad de movilización nacional, ni contaron con los recursos necesarios para difundir sus propuestas. Ese año fue un periodo de aprendizaje de las prácticas electorales para todos los actores políticos como el gobierno, los organismos electorales, los partidos y los ciudadanos, pese a que las reformas electorales de 1963 y de 1977 inauguraron la entrada a la democracia formal.

En suma, como lo hemos dicho anteriormente, las elecciones comenzaron a ser los agentes legitimadores del poder político en México a partir de 1994.

4.1. Desarrollo de la Competitividad Mexicana.

La participación histórica en la elección presidencial del 77.16% en 1994 se debió gracias a la confianza generada hacia las elecciones. No se puede hablar de una competencia equitativa, sobre todo en los aspectos de financiamiento y en el acceso a los medios de difusión. Sin embargo, la confianza generada fue de tal magnitud que el ciudadano dejó a un lado la violencia como medio para manifestar o expresar sus ideas.

Las elecciones de 1994 tuvieron un impacto importante en la conformación del sistema político mexicano. Todos los partidos se preocuparon por lograr acuerdos necesarios que garantizaran la imparcialidad de los órganos electorales. Ya desde

noviembre de 1993, existían acuerdos entre los principales partidos políticos para que las elecciones de 1994 se dieran en un clima de paz y concordia, apostando todos por la imparcialidad del proceso electoral.

A partir de estas elecciones se ve de forma muy clara la influencia que originó el sistema electoral sobre la formación del sistema político mexicano. Todos apostaron por los procedimientos de imparcialidad y la claridad en la competencia.

Si bien, en las elecciones hubo ciertas condiciones reflejadas en las reglas de competencia, no podemos afirmar que la competitividad lograda fue el escenario de los partidos políticos.

La participación ciudadana definió la normalidad democrática del voto y de la expresión de la voluntad por esta vía de manera libre. El sistema político impulsado por el sistema electoral aterrizó en la lógica de los partidos políticos competitivos, buscando la oportunidad de conseguir el poder por medio de obtener la mayor cantidad de votos a toda costa, sacrificando los enfoques confesionales o ideológicos.⁸¹

La confianza que condujo a la manifestación electoral, tuvo el cause de claridad en las condiciones de competencia política expresadas en la reforma electoral.

Los ciudadanos confiaron en las elecciones gracias a que en la organización de las mismas estuvieron ciudadanos sin filiación partidista. Existió cierta preeminencia de los representantes de la ciudadanía sobre los representantes partidistas y sobre las autoridades. "La reformas al COFIPE en mayo de 1994, pusieron en manos de los consejeros ciudadanos, en los Consejos General, Locales y Distritales, la capacidad de decisión, puesto que los representantes de los partidos perdieron su voto en esas tres clases de consejos, en los consejos locales y distritales las autoridades electorales perdieron gran parte del suyo. La tendencia es que, en el mediano plazo, el proceso en su conjunto quede en manos de la ciudadanía"⁸².

⁸¹ Ver Offe, Claus. Partidos Políticos y Nuevos Movimiento Sociales. Sistema. España, 1996. Pág. 96.

⁸² Pérez Fernández del Castillo, Germán. Comp. Elecciones a Debate 1994: Testimonio y Juicio de los Observadores: Los Resultados Finales. Diana. México, 1994. Pág.16.

Junto con proceso de ciudadanía del IFE, se creó toda la logística necesaria para sufragar. Entre las novedades más importantes estuvo la credencial con fotografía. Pero se crearon sustanciales condiciones que garantizaron la confianza para ejercer el voto: "Las disposiciones para la votación incluyen las casillas electorales menos atestadas, geográficamente más dispersas y rodeadas por zonas libres de publicidad electoral; tarjetas de identificación de los electores (con varios dispositivos de seguridad como fotografía del elector, código de barras, huella digital, marcas de agua, firma, códigos de seguridad, para prevenir homonimias y elaboración de la tarjeta por fusión molecular); talonarios de boletas numerados, boletas con clave de colores; cabinas privadas de votación; ranuras más estrechas en las urnas (para evitar que se introduzcan varias boletas); tinta indeleble (para marcar el pulgar de cada votante), tarjetas perforadas de identificación de electores; urnas transparentes y claramente marcadas; observadores que contarán los votos y exhibición pública de los resultados de la elección en cada casilla electoral."⁸³

Los esfuerzos para reformar las condiciones de competitividad electoral son continuos, por lo que no se pueden llegar a reformas definitivas. El avance de la misma confrontación política abre pauta para nuevas discusiones y nuevas reformas que reclamen más equidad. En este sentido, el informe elaborado para el Consejo Coordinador Empresarial, previo a las elecciones, destaca una conclusión contundente: "Ningún sistema electoral es perfecto, como tampoco lo es elección alguna. Muchas de las quejas que se han suscitado sobre México en 1994 también ocurrieron en diversos países en otros años. Las ventajas inherentes que tiene el partido político en el gobierno, la incapacidad para lograr una cobertura igual e imparcial de los medios en términos de calidad y de cantidad, la igualdad de los partidos fuertes y débiles en términos de gastos de las campañas electorales y la garantía de que cualquier hostigamiento a los votantes y a los observadores de las elecciones será evitado, nunca se han logrado por entero en país alguno. Las reformas mexicanas harán que sea en extremo difícil que

⁸³ Las perspectivas para unas elecciones libres, limpias y honestas en México. Informe elaborado para el consejo coordinador empresarial, por Theodore C. Sorensen, del bufete Paul, Weiss, Rifkind, Wharthon & Garrison de Nueva York en Pérez Fernández del Castillo, Germán. Comp. Elecciones a Debate 1994: Testimonio y Juicio de los Observadores: Los Resultados Finales. Diana. México, 1994. Pág. 84.

cualquiera pueda alterar de manera indebida un número de votos suficiente para afectar el resultado final, ni siquiera de una competencia extremadamente reñida”⁸⁴.

No hay sistemas electorales perfectos, pero en México se fundaron las condiciones para tener un sistema competitivo. Una de las primeras condiciones que resultan del escenario de la competitividad, es que la competencia entre los partidos lleva inserta la manifestación de la voluntad política del pueblo. La única vía por la cual el ciudadano puede expresar sus preferencias electorales, es por medio del voto. Se construye la expresión mediada de la voluntad en los intereses generales del Estado, una vez que ya se ha expresado el sufragio.

Por otro lado, se puede advertir que el escenario de competitividad separa cada vez más al ciudadano de la vida política y social. Esto es posible por la mera existencia de la burocracia organizativa de los partidos, que son las clases políticas de los partidos ganadores quienes intervienen de manera directa en la vida política y social, "son los que saben de los intereses generales del Estado". Y los ciudadanos serán recordados y solicitados en elecciones ulteriores.

Otra implicación que comenzó con la competitividad mexicana, fue ver a los ciudadanos expuestos a las campañas políticas de los partidos para buscar en cada *slogan* de campaña la expresión de la voluntad ciudadana. Sin olvidar que los partidos ya maquillaron y neutralizaron sus propuestas ideológicas para hacerlas más accesibles a la mayor cantidad de votantes potenciales. Es un fenómeno que comenzó a suceder en la política mexicana contemporánea.

Llegamos a los procedimientos competitivos necesarios para establecer las máximas de la teoría política liberal en el imaginario colectivo mexicano. Lograr vivir en una sociedad "moderna" de representatividad política basada en el sufragio universal, libre y secreto, con igualdad para todos los mexicanos. Por lo tanto, quedó construido el escenario para la competencia política entre los únicos encargados de representar intereses y voluntades: los partidos políticos. La expresión de la masa, presupone la manifestación del voto que conduce a

⁸⁴ Pérez Fernández del Castillo, Germán. Comp. Elecciones a Debate 1994: Testimonio y Juicio de los Observadores: Los Resultados Finales. Diana. México, 1994. Pág. 87.

legitimar la organización de los partidos. Para Offe esta situación conduce a la desaparición de los intereses de clase; otras personas, lo ven como oportunismo político, y hay quienes lo ven tendiente a la oligarquía. Todos guardan grandes verdades que pueden ayudar a entender el desencanto de la política y el desapego del ciudadano común de los asuntos del Estado.

En cuanto se organiza la participación política de las masas por medio de una organización de gran escala (es decir, por medio del tipo de organización que presupone y requiere el modelo de competencia electoral entre partidos y negociación colectiva institucionalizada), la misma dinámica de esta forma organizativa frena, pervierte y obstruye el interés de clase y la política de clase de forma que conduce al oportunismo (según Luxemburg), a la oligarquía (según Michels), o a la sumisión irremediable plebiscitaria de las masas a los impulsos irracionales del líder carismático y a su uso demagógico de la máquina burocrática del partido (Weber).⁸⁵

Las implicaciones que emergieron de la competitividad y se solidificaron, son la desaparición de la radicalidad ideológica de los partidos políticos, quienes se orientaron a las necesidades y requerimientos del mercado político. Esto es la maximización de los votos, atrayendo el mayor número de votantes y reduciendo la expresión de los intereses que representan. En otras palabras, se consolidó el terreno para la pragmatización de la política.

También, se erosiona la identidad de cada partido al tratar de interesar a la mayor parte de la población, convenciéndola de que son la mejor propuesta política.

En la última década del siglo XX, se consolidó lo que en las naciones desarrolladas ya había sido una realidad después de la Segunda Guerra Mundial: la competencia política y el capitalismo. En las economías emergentes, México llevó la pauta en la competitividad política y en la incursión al modelo modernizador que pregonaba el capitalismo. Situación que sucede después de la caída del comunismo político. Así, se da en el escenario de la muerte de las ideologías, en la entrada al mundo unidimensional.

⁸⁵ Offe, Claus. Partidos Políticos y Nuevos Movimiento Sociales. Sistema. España, 1996. Pág. 62.

A modo de recapitulación, la competencia política afirmó la pérdida radical de la ideología entre los partidos. Por mucho tiempo, en México no podíamos hablar de una competencia entre partidos, llegando al colmo de saber mucho antes de la elección quién iba a ser el ganador. Una vez llegada la transformación política en México, se desarrolló la pérdida de ideología entre los partidos mexicanos y todos se orientaron a buscar una propuesta que sirviera para atraer votantes, pese a que muchas veces se dejó de lado la propuesta ideológica.

4.2. De la Teoría de la Elección Racional.

Con el pasar de los años, llamar a la ideología no fue suficiente para estimular a las masas votantes. Tampoco llamar al quietismo resultó del todo acorde con la estabilidad de las sociedades contemporáneas. Así que, con la llegada de algunas condiciones de competitividad electoral, la estrategia de los partidos políticos fue ocultar su ideología y conformar un discurso donde todo ciudadano se sintiera identificado.

En este periodo histórico surgieron diversas explicaciones que intentaron dar, de manera estratificada, los motivos de por qué vota la gente. Surgieron autores que definieron que los jóvenes votan menos que los viejos y que las mujeres pueden lograr los cambios en el gobierno, pero no dan una razón clara para entender los motivos de participación electoral. En este tenor, la Teoría de la elección racional construye las explicaciones de que un ciudadano votará cuando siente que si no lo hace estará perdiendo algo.

La teoría de la elección racional es otro cuerpo teórico que permite construir conceptualmente al voto. A partir de la tradición utilitaria del liberalismo, se construye un individuo capaz de definir estrategias para maximizar sus ganancias y reducir sus pérdidas. Con base en un cálculo de utilidad, decide racionalmente su propia conducta. Fundamentalmente, la teoría sostiene que las decisiones son individuales y que la sociedad no se impone en la formación de la conducta particular, es en el mejor de los casos, la agregación de varias conductas individuales la que construyen la decisión colectiva.

Para que esta construcción teórica pueda existir, requiere de la conformación de un escenario democrático representativo, el cual es capaz de transformar el espacio político en un espacio de oferta y demanda, mejor dicho, es un espacio de intercambio comercial. Para Jürgen Habermas⁸⁶ es posible tratar al sistema social en dos niveles: el mundo de vida y el sistema. Entre ellos es posible la comunicación a partir del intercambio. Por lo tanto, se puede trabajar al sistema político como al sistema económico.

En el espacio social encontramos la esfera de la vida privada y la esfera de la opinión pública, que se relacionan con el sistema económico y político respectivamente. Entre la esfera de la vida privada y el sistema económico se establece una relación de intercambio donde el trabajador vende su fuerza de trabajo y a cambio recibe de parte del sistema económico una renta o pago. En esta misma relación de intercambio encontramos al consumidor que demanda y recibe bienes y servicios. Respecto al intercambio que pertenece al sistema político, el ciudadano da impuestos a cambio de rendimientos organizativos. El ciudadano, a cambio de las decisiones políticas otorga la lealtad hacia el sistema político-administrativo.

Entonces, desde esta perspectiva, el consumidor es al sistema económico como el ciudadano es al sistema político, donde el intercambio es de bienes y servicios por la demanda de los mismos, o decisiones políticas por la lealtad de la población. En la democracia representativa, como lo hemos visto, encontramos al ciudadano confundido con el consumidor. Sin embargo, hay que aclarar los medios que se están intercambiando no son los mismos. Porque entre el sistema económico y el consumidor la relación se da a través del dinero; mientras que en el sistema político-administrativo el medio es el poder.

Es así que el ciudadano puede ir al espacio político a comprar con su voto la mejor oferta política, como va al económico a intercambiar su dinero por bienes y servicios que necesite o le satisfaga.

⁸⁶ Habermas, Jürgen. *Teoría de la Acción Comunicativa II. Crítica de la Razón Funcionalista*. Taurus. España, 1999.

La compra o elección de la mejor oferta política del ciudadano queda reservada individualmente. La teoría no puede averiguar y saber la conducta individual, porque esta construida subjetivamente por cada individuo. "El ciudadano tiene interés en el resultado de la elección, reconoce tal interés, evaluando alternativas o candidatos en términos de cuál corresponde mejor su interés. Deposita finalmente su voto, en forma racional, por el candidato o partido más cercano a sus propias posiciones. Por tanto, partidos y candidatos tenderán a situarse en un "espacio" en que puedan atraer al mayor número de votantes, para lo cual deberán identificar y atender el interés mayoritario, definido como la intersección paretiana de múltiples intereses individuales"⁸⁷. La tradición liberal clásica provocó que el ciudadano fuera libre al decidir y al construir su orden de preferencias políticas, al mismo tiempo que los ciudadanos electos fueran creados por la lealtad mayoritaria.

Por otro lado, en lo que respecta a las elecciones presidenciales de 1994 cabe rescatar el contexto de las mismas para incluir la propuesta teórica específica. En ese año podemos encontrar gran diversificación geográfica en los partidos de oposición. Se pudo observar el crecimiento paulatino de votos opositores y se redujo la tendencia estratificada de los mismos. Por lo que, la Teoría de la elección racional tiene el impulso necesario para poder explicar los vuelcos electorales.

Recordemos que, antes de 1988 el voto se asociaba a condiciones sociodemográficas como la urbanización, industrialización, y escolaridad elevada. El PRI podía imponerse en casi todos los segmentos sociales y principalmente en las áreas rurales. Sin embargo, a la vez se iba construyendo una pendiente a la baja en sus votos urbanos y de mayor escolaridad.

El papel de la oposición creció al tocar nuevos segmentos electorales. En 1994 el crecimiento del PAN se dio en la obtención considerable de votos en todos los distritos y en el campo obtuvo el 13% del total de sufragios. Mientras que el PRD pudo disputar votos en zonas rurales al PRI.

⁸⁷ Gustavo Emmerich y Javier Arzuaga Magnoni. *Ciudadanos, Votos y Partidos* en Gustavo Ernesto Emmerich, (Coord.). Javier Arzuaga Magnoni... [et al.] *El Voto ciudadano en el Estado de México* (1990-1997). Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1999. Pág.13.

El crecimiento paulatino en la diversificación y estratificación del voto en los partidos de oposición, sugiere que la teoría de la elección racional está jugando un papel más importante en las elecciones mexicanas, donde los ciudadanos pueden hacer individualmente su elección racional de preferencias políticas. Poco a poco, la explicación del condicionamiento estratificado del voto marca una tendencia a la baja. Esto nos señala que la erosión de la ideología como condicionante del voto se ha ido perdiendo en tanto avanza la modernización del país. En 1994 continuó el progresivo debilitamiento de los elementos comunitarios, principalmente de los corporativos y el voto basado en valores y tradiciones⁸⁸. Esa situación fue remplazada por una elección más individualizada.

"A medida que la modernización económico-social se profundice y englobe a nuevos segmentos sociales, es muy posible que el sistema de partidos se haga más competitivo, se reduzca el condicionamiento sociodemográfico del voto, y aumente el papel de la elección racional basada en las evaluaciones ciudadanas sobre la coyuntura político-económica, la imagen de los candidatos, las propuestas de campaña, etc. En otras palabras, el sufragio de cada ciudadano dependerá cada vez más de su evaluación de las opciones políticas disponibles, y cada vez menos de condicionamientos estructurales o de grupo, lo que facilitará la oscilación de las preferencias electorales"⁸⁹.

Dentro de los autores que desarrollan el cuerpo teórico de la Teoría de la elección racional, encontramos los escritos sobre la transición a la democracia en España. Colomer señala que la participación en una acción política depende de incentivos positivos y de la disuasión negativa del mismo acto de participar. Es decir, "la participación en una acción política no depende de si la gente está convencidamente a favor o en contra de los objetivos que la acción pretende alcanzar o de lo legítimos que los considere"⁹⁰. No depende de si pertenece o no a una ideología, ni de una acción concreta que incite al ciudadano a votar. Depende de que cuando el ciudadano vote sienta que está ganando algo, y que si deja de hacerlo lo estará perdiendo.

⁸⁸ Este proceso inició en 1988.

⁸⁹ Ver. Gustavo Emmerich y Javier Arzuaga Magnoni. *Ciudadanos, Votos y Partidos* en Gustavo Ernesto Emmerich, (Coord.). Javier Arzuaga Magnoni... [et al.] *El Voto ciudadano en el Estado de México* (1990-1997). Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1999.

⁹⁰ Colomer, J. *El Arte de la Manipulación Política*. Pág. 35.

Comencemos, ahora, con la construcción de un modelo de teoría de juegos de forma retrospectiva. De manera muy general se puede considerar que cada agente o jugador puede ser una persona o un grupo de individuos. Así, tenemos como jugadores a los actores principales de la presente investigación: el primer jugador son los ciudadanos votantes y el segundo son los partidos políticos. Con relación al votante los partidos políticos crean situaciones que inducen a la adopción o no de ciertos comportamientos, en este caso los partidos que se presentaron en las elecciones de 1994 y 2000 intentaron crear situaciones que animaran a la obtención del voto.

Desde el punto de vista del ciudadano como individuo, la teoría de la elección racional nos señala que todo individuo actúa por su propio interés. Así el votante emite el voto según su propio interés. El presente objetivo se encamina a diseñar modelos de juegos en la elección presidencial de 1994, buscando una explicación de por qué votó la gente. Por otro lado, podremos tener elementos de comparación con las elecciones del año 2000, que en su momento desarrollaremos. Para ello debemos tener en cuenta que “el éxito o el fracaso del proyecto de establecimiento de una democracia representativa... pueden depender - como cualquier elección entre distintas opciones políticas tomadas mediante una decisión colectiva- de la distribución entre la población de las diversas ordenaciones de preferencias con respecto a la democracia, la revolución y el fascismo, más que de la existencia o no de una mayoría favorable a aquella forma de gobierno”⁹¹.

Así pues, siguiendo el ejemplo de Colomer, construiremos una ordenación de preferencias para la elección y después ubicaremos a los actores según la ordenación de preferencias.

En 1994 se presentaron tres preferencias: La Continuidad (C) donde se refleja la idea del voto del miedo; la Reforma (R), reflejada en mejores condiciones de competencia electoral; y la Ruptura (r), explicada por un cambio radical en el sistema político mexicano. Estas ordenaciones se pueden alinear según el resultado ya visto, quedando:

⁹¹ Ibidem, Pág. 21.

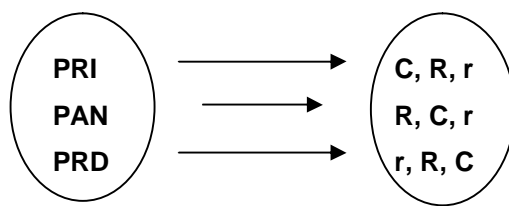
C, R, r

En las tres principales opciones electorales identificadas por el PRI, PAN y PRD la distribución de preferencias es como sigue:

En el PRI es marcada la continuidad, luego la reforma y no aparece la ruptura.

En el PAN, al presentarse como una opción pacífica, reafirmando su propósito con el cambio no violento, podemos decir que existió una idea de reforma, luego de continuidad y no apareció la ruptura.

Finalmente, el PRD se presentó como ruptura con el régimen anterior, después la reforma y finalmente la continuidad. Así que siguiendo con el ejemplo de Colomer tenemos que el orden de preferencias entre Continuidad, Reforma y ruptura es:



La victoria en aquellas elecciones puede representarse por la Continuidad, en segundo lugar la Reforma y finalmente, la derrota de la ruptura.

La votación depende de lo que hagan los demás, por ello la opción preferente de la mayor parte de votantes fue seguir con la continuidad del régimen anterior. Muchos autores le han llamado esto el voto del miedo. Hay que recordar que el nacimiento de un grupo rebelde en el sur del país, y la muerte de un candidato a la presidencia, permearon el ánimo para que la gente votara por la continuidad, recordemos además lo copioso de la participación.

El siguiente cuadro resume la victoria del PRI y sobre todo, podemos observar la preferencia política ganadora.

En la elección de 1994

PARTIDOS	PAN (reformistas, continuistas)	PRI (continuistas, reformistas)	PRD (ruptura, Reforma y continuidad)	Otros
VOTOS	8,838,251	16,520,777	5,783,883	3,019,230
%	26%	48%	17%	9%

Entonces, la distribución de preferencias para 1994 fue:

$$C > R > r^{92}$$

4.2.1. Elecciones 1994

La participación electoral en las elecciones presidenciales de 1994 se puede explicar por dos medios: Por un análisis de estratificación social, a través del miedo a la inestabilidad del sistema con base en Lipset; y otro, a partir de la *Teoría de la elección racional*.

⁹² El siguiente paso es la representación informal de los juegos. Se realiza a partir de dos formas la extensiva y la matricial. Es informal porque la formal son las formas matemáticas. Es importante notar que se está jugando en cada juego.

Las matrices son binarias porque la asignación de valores son del tipo (a, b) donde a= son los pagos de player uno y b= son los pagos de player dos.

El siguiente paso es la modelación

Luego la interpretación política, que es la expresión del conocimiento politológico.

Y finalmente sacaremos las conclusiones del modelo de teoría de juegos.

Esta última, rescata la percepción de que el aumento de la participación se alcanzó por una valoración racional hecha sobre el gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari en donde la visión fue que gobernó correctamente⁹³. Esta aseveración puede resultar correcta en un escenario de plena competitividad. Sin embargo, no podemos hablar de que las elecciones de 1994 fueron del todo equitativas en lo que respecta a los gastos de campaña, ya que no todos podían acceder de igual forma a los recursos económicos para poder competir en igualdad de circunstancias. Una vez que pasaron las elecciones, se afirmó la legalidad y transparencia en la elección y la inequidad en la competencia política.

Por lo tanto, no es posible afirmar que la competitividad haya logrado el aumento de la participación, sino que el detonante principal de la participación electoral fue la confianza en la organización de las elecciones mexicanas.

La competitividad va a sobrevivir gracias a la pluralidad de partidos políticos, esto señala la construcción de un sistema de partidos competitivo. En 1994 no se pudo hablar de la existencia de un sistema con dichas características. A excepción del Partido del Trabajo (PT), ningún partido pequeño pudo alcanzar la cuota necesaria para mantener su registro. Los demás partidos políticos nacionales vivieron una etapa nueva. Salvo el PRI, los demás partidos comenzaron a ser realmente nacionales hasta esa época.

Tanto el PRI y el PAN han sufrido escisiones importantes, lo que ha obligado a recomponerse por lo que se describen un sistema de partidos en desarrollo.

El largo periodo del sistema político de partido hegemónico impidió la construcción de partidos concebidos como intermediarios entre la sociedad y el Estado. En los comicios de la incipiente competitividad, los partidos enfrentaron problemas de unidad interna además de la problemática mundial de no penetrar socialmente como alternativas reales.

⁹³ "En general, dos terceras partes de los votantes estuvieron de acuerdo con la forma como el presidente Carlos Salinas de Gortari ha gobernado la nación, y la mitad de los mismos consideró que el país ha mejorado económicamente. Los votantes con esta opinión son los que votaron por el PRI en mayor grado. En cambio, los que sólo estaban de acuerdo "en parte" con la gestión salinista votaron mayoritariamente por el PAN, y los que se encontraron en desacuerdo y/o consideraban que la situación económica ha empeorado favorecieron casi de la misma forma al PAN y al PRD. [Informe de los resultados de la encuesta de salida. Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión en Pérez_Fernández del Castillo, Germán (Comp.) *Elecciones a Debate 1994: Testimonio y Juicio de los Observadores: Los Resultados Finales*. Diana, México, 1994. Pág. 250.

La forma en que se dieron los resultados electorales, muestra la ausencia de competitividad y de una explicación del tipo de elección racional. Todavía fue latente la explicación de estratificación social con un escenario ideológico. En los informes electorales se destacan las formas tradicionales de obtención del voto. El PRI, debió su triunfo a la gran influencia que tuvo en las zonas rurales, donde aventajó con un margen de 40 puntos al PAN y al PRD. Fue en las zonas urbanas donde se pudo hablar de una competencia más cerrada entre los partidos contendientes, ahí la repartición de votos no fue tan atroz como en las zonas rurales para el PRI.

El análisis que se desarrolló arrojan los siguientes resultados:

En las variables llamadas duras los hombres y las mujeres en general votaron mayoritariamente por el PRI, aunque hay mayor oposición entre los hombres que votaron por el PAN y el PRD. En esas elecciones hubo muchas mujeres que votaron por el PT, mientras que en el voto del PRD el 60% son hombres.

En la variable de la edad, resultó que en todos los segmentos, el PRI fue el primer lugar. La misma situación pasó con la escolaridad. Sin embargo, a menor edad el voto favoreció al PAN, mientras que el PRI recibió más votos de personas mayores de 30 años⁹⁴.

Por otro lado, es evidente que la explicación a partir de una ideología común, fue un factor determinante en la participación electoral. Una muestra de ello es que cada partido cuenta con el llamado voto duro lo que hace posible que mantenga su clientela electoral fija dada la lealtad ideológica-partidista. El 65% de las personas que votaron por el PRI son seguidores fieles del partido, por lo que siempre han votado por él. Para el PAN, la cuota de votos duros se reduce al 35% del total, y para el PRD la cuota de votantes fieles es del 39%. Así que, la tradición ideológica fue un factor determinante para la victoria electoral. Sin embargo, el discurso de la competitividad pudo convivir con el discurso de la tradicionalidad.

⁹⁴ De hecho, el PAN tuvo más fuerza relativa entre los votantes de primera vez (entre 18 y 23 años) y entre los grupos con mayor grado de educación (preparatoria y universidad), mientras que el PRI fue apoyado en más alto grado por los grupos de mayor edad y de menor nivel educativo. También el PRD tuvo un resultado ligeramente mejor entre los grupos de más alto nivel educativo, aunque los primeros votantes no lo favorecieron tanto como la población con 24 o más años de edad. Ver Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión. *Informe de los Resultados de la Encuesta de Salida*. en Germán Pérez. (Comp.) Elecciones a Debate 1994: Testimonio y Juicio de los Observadores: Los Resultados Finales. Diana. México, 1994. Pág. 248.

En el escenario de competencia política los medios de comunicación logran tener un papel fundamental en la influencia que pueden ejercer en la voluntad del voto ciudadano. El 60% de las personas que sufragaron ese día, manifestaron que decidieron su voto por los medios de comunicación, específicamente vía la televisión. Lo que hace notar el nacimiento de la cultura mediática que comenzó a desplazar a la vida tradicional cultural. La ideología en este aspecto tiene poco que decir, la fuerza inmediata de la opinión es mayor.

En el sistema basado en elecciones libres es posible afirmar a la democracia como un gobierno de opinión. La ciudadanía es capaz de opinar de todo gracias a la información que recibe de los medios. Por ello es posible que los medios puedan conducir dichas opiniones formando el sistema de la video-política. Así “el poder de la imagen se coloca en el centro de todos los procesos de la política contemporánea”⁹⁵, como se vio en el proceso electoral del 2000.

4.2.2. Elecciones 2000.

La literatura existente sobre las elecciones del año 2000, se caracteriza por remarcar la alternancia en el poder. Sin embargo, pocos han distinguido la baja participación presentada en las urnas. Esto resulta singular porque estos comicios se caracterizaron por tener una mayor competitividad en la elección, este año, la participación del 63.97% puede tener diversas explicaciones.

Dichas elecciones fueron resultado de la reforma electoral "definitiva" elaborada por el gobierno en turno. Principalmente, se consideró que para fomentar la competitividad era necesario dotar de recursos económicos suficientes a los partidos políticos con el fin de competir en igualdad de condiciones (Además de lograr la plena autonomía del IFE). Por lo tanto, observamos que se consolidó la competencia del sistema democrático mexicano. El sistema supuso la participación, ofreciendo la oportunidad de que los ciudadanos pudieran hacer un balance entre las propuestas políticas y decidir quién los gobernará.

⁹⁵ La televisión condiciona fuertemente el proceso electoral, ya sea en la elección de los candidatos, bien en su modo de plantear la batalla electoral, o en la forma de ayudar a vencer. Además, la televisión condiciona, o puede condicionar, fuertemente el gobierno, es decir, las decisiones del gobierno: lo que un gobierno puede y no puede hacer, o decidir lo que va a hacer. Ver Sartori, Giovanni. *Homo Videns. La Sociedad Teledirigida*. Taurus, 7ª. Reimpresión. México, 2000. Páginas 66-67.

En las elecciones del año 2000 suponemos que la reducción de la participación, en comparación al año de 1994⁹⁶, proyecta dos situaciones: La primera, distingue que la participación electoral mexicana deja de ser ideológica; y la segunda, aprecia el refuerzo de la participación a partir de la competitividad. Pero ninguna visualiza la participación del votante mexicano. Esto implica que llamar a los votantes por medio de la ideología, no aumenta la participación electoral. Sin embargo, tampoco el utilizar herramientas de la competitividad (marco de competencia abierta y equidad en las fuerzas contendientes), logró aumentar considerablemente los índices de participación ciudadana.

En el ambiente de pluralidad, y principalmente las condiciones de competencia, no se alentó masivamente la participación. La evidencia es que el marco de competencia no motivó a la participación.

Veamos la bibliografía escrita para este fenómeno. La mayor parte se reduce a análisis cuyo cuerpo teórico es la teoría de la elección racional, porque el comportamiento del votante mexicano dicen, puede comprenderse como cualquier votante de democracias liberales establecidas: actúan a partir de los recursos individuales y en menor medida por los vínculos que tengan con algún grupo. Estas consideraciones incrementan su probabilidad de votar.

La normalización de la democracia se caracteriza por la garantía de elecciones competitivas y libres. En México se establecieron estas garantías como el primer paso para lograr la estructuración del Estado Moderno, del Estado de Derecho, de la existencia de la sociedad civil y de la rendición de cuentas o accountability. “En las nuevas democracias los ciudadanos deben aprender a ver el voto como el canal institucional más importante para defender sus intereses y expresar su aprobación o descontento con las políticas gubernamentales”⁹⁷.

En esta línea discursiva, la teoría de la *Teoría de la elección racional* da diversas explicaciones sobre la participación. Para esta perspectiva el acto de votar se debe al cálculo de los costos y beneficios. El razonamiento principal es que el

⁹⁶ Ver Anexo 1

⁹⁷ Buendía, Jorge y Somuano, Fernanda. *La Participación Electoral en Nuevas Democracias: La Elección Presidencial de 2000 en México* en Política y Gobierno Volumen X No. 2, Segundo Semestre. CIDE. México, 2003. Pág. 293.

beneficio de votar debe ser mayor que el costo, de otra forma el individuo se abstiene de hacerlo. Existen siete casos a partir de la Elección Racional que intentan explicar el acto de votar.

“Los ciudadanos deciden votar porque:

1. Tratan así de mantener la democracia,
2. Por un sentido de obligación,
3. Porque son adversos al riesgo y desean evitar el arrepentimiento de no votar y ver a su candidato preferido perdido por un voto,
4. Porque creen que otros ciudadanos no votarán y que su propio voto será el decisivo,
5. Porque los políticos y los líderes de grupo facilitan a los ciudadanos asistir a votar,
6. Porque el costo de votar es prácticamente nulo o
7. Porque es en sí mismo no calcular los costos y beneficios de votar cuando éstos son muy pequeños.”⁹⁸

Ante estas explicaciones existen diversos enfoques que han sido tomados por autores que realizan estudios de comportamiento electoral. La explicación actual de estos fenómenos requiere no sólo de un cuerpo teórico para tener toda la visión completa del problema a tratar. Los estudiosos electorales han usado parte de los viejos métodos de análisis electoral, que vienen desde las investigaciones de estratificación social, el ejemplo más claro aparece en el libro de Matrice Duverger sobre métodos de las ciencias sociales.

Las consideraciones que se agregan son:

1. La movilización,
2. Los recursos,
3. La influencia psicológica y

⁹⁸ Alejandro Moreno. *El Votante Mexicano. Democracia, Actitudes Políticas y Conducta Electora*. FCE. México, 2003. Pág. 137.

4. La explicación sociológica⁹⁹.

Todos los materiales y resultados analizados por cada cuerpo teórico, tienen las dos distinciones que hemos hecho: La competitividad y la ideología. En la competitividad podemos agrupar las siete explicaciones. Los cuatro restantes en la ideología.

Por otro lado, y como ya hemos dicho, hay bastante bibliografía sobre las elecciones del 2000. Conforme se ha ido consolidando la competitividad, han ido aumentando los estudios sobre elecciones, además de una infinidad de encuestas y estudios de opinión. Tenemos por tanto el escenario de actuación y las herramientas para analizar a la competencia y la participación.

Hay que tener presente algunas conclusiones sobre las elecciones del año 2000, mismo en que se consolidó la competencia, y se redujo la participación.

La primera gran tesis, de estos estudios, es que México cuenta con un votante racional: “que su decisión de votar en una elección responde más a consideraciones de corto plazo que la hacen parecer una decisión de inversión descuidada o miope, que aspectos como el interés político o la influencia social o cívica”¹⁰⁰.

La segunda gran aseveración es la existencia de un aumento en la competitividad electoral, que ha sido impulsada por las reformas electorales a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en México.

Finalmente, la tercera y más importante es la multiplicidad de aspectos que pueden explicar la participación electoral. No existe una sola visión que respalde y logre explicar la actitud de la votación del todo. Por ello se requiere de múltiples disciplinas para consolidar una explicación clara y cabal¹⁰¹.

⁹⁹ Además de estas explicaciones al enfoque racional, Blais (2000) comenta otros cuatro enfoques alternativos a la teoría de elección racional que se han desarrollado en la literatura: a) el enfoque de *recursos*, que afirma que aquellos que tienen más recursos como tiempo, dinero y habilidades cívicas, son más propensos a votar (Verba, Scholzman y Brady, 1995); b) el enfoque de la *movilización*, que argumenta que los votantes responden, a través de redes sociales, a los esfuerzos que los políticos hacen para facilitar el acto de votar (Rosenstone y Hanses, 1993); c) la interpretación del involucramiento *psicológico*, que sostiene principalmente que los individuos que expresan un mayor interés en la política son más propensos a votar; y, finalmente d) la interpretación *sociológica*, que argumenta que los individuos responden a su entorno social y que el acto de votar tiene que ver con la existencia de normas sociales y la búsqueda de aceptación social. Cfr. Alejandro Moreno. *El Votante Mexicano. Democracia, Actitudes Políticas y Conducta Electora*. FCE. México, 2003.

¹⁰⁰ Alejandro Moreno. *El Votante Mexicano. Democracia, Actitudes Políticas y Conducta Electora*. FCE. México, 2003. Pág.138.

¹⁰¹ Un tercer enfoque, desarrollado con evidencia de las elecciones presidenciales de 2000, afirma que los aspectos que explican la participación electoral en ese año fueron múltiples: las evaluaciones del sistema político, las percepciones

4.2.2.1. Modelización: Teoría de Juegos

En este apartado modelizaremos, a partir de la teoría de juegos, las elecciones presidenciales del 2000.

La teoría de la Elección Racional o de la instrumentalización de la política, aporta fundamentalmente que la manifestación del voto es considerar que esta acción trae más beneficios que costos. Es tener, en el imaginario colectivo, que su participación es decisiva. La convicción de la eficacia política, la sensación del ciudadano que puede intervenir en la conformación del sistema político. De lo contrario surge un sentimiento de frustración y desconfianza hacia lo político y piensa que si no puede influir en él para qué participa.

En las elecciones del año 2000, pueden considerarse tres preferencias políticas. Por un lado existía una fuerte oleada por el cambio sin violencia y no se proponían del todo la ruptura. Es más, se puede decir que esta preferencia desapareció en esta elección. Así, dos alternativas eran fuertes: la Reforma y la Continuidad.

La repartición de preferencias entre los tres principales partidos políticos fue la siguiente:

PAN: optó por la Reforma, y después por la Continuidad.

R, C

PRI: optó por la Continuidad, y luego por la Reforma.

C, R

PRD: primero la Reforma y después por la Continuidad.

R, C

Así podemos explicar el llamado 'voto útil' del PAN. La estrategia fue sumar votos que ayudaran a sacar al PRI del poder presidencial.

sobre el fraude electoral, la participación en actividades no electorales, los esfuerzos de movilización, la sofisticación política, y algunas características sociodemográficas de los electores, como la edad. Ver Buendía, Jorge y Somuano, Fernanda. *La Participación Electoral en Nuevas Democracias: La Elección Presidencial de 2000 en México* en Política y Gobierno Volumen X No. 2, Segundo Semestre. CIDE. México, 2003.

Para analizar esta situación debemos tener en cuenta que el cambio de estrategia electoral del PRD, como tercera opción, ayudó más al PAN que al mismo PRD. Al desaparecer de su discurso la violencia y la ruptura, orilló a la ciudadanía a sumar más intenciones por la Reforma, y quien lo representaba de esa forma era el PAN. Podemos ver que en los tres partidos hay una intención fuerte por la Reforma. Hasta en el mismo PRI ésta fue preferencia importante.

Para 2000 el resultado electoral fue el siguiente:

Partidos	PAN-PVEM (Reformistas, Continuidad)	PRI (Continuidad, Reformistas)	PRD (Reforma, Continuidad)	Otros
Votos	15,989,636	13,579,718	6,256,780	1,775,484
%	42.52	36.11	16.64	4.73%

Por lo que la distribución de preferencias para 2000 en el electorado es la siguiente:

$$R > C > r$$

En el imaginario colectivo, quedó en primer lugar la bandera de la Reforma; en segundo, la Continuidad y al final, casi desaparecida, la Ruptura. El aumento sustancial por la Reforma se explica con la evidencia de que el candidato panista obtuvo mayor preferencia por parte del electorado independiente y por algunos sectores del perredismo que no votaron por su partido para utilizar bien su voto por la Reforma. Por otra, parte los priistas no votaron por su partido ya que muchos de ellos se abstuvieron, tal vez porque su ordenación de preferencias no les convenció para votar¹⁰².

Si bien la anterior es una explicación hecha a partir de la teoría de la elección racional, resulta importante verificar las demás posturas teóricas para explicar el comportamiento electoral. Desde la perspectiva del sistema social, podemos entender la pérdida de ideología como elemento aglutinador del voto.

¹⁰² Cfr. Alejandro Moreno. *El Votante Mexicano. Democracia, Actitudes Políticas y Conducta Electoral*. FCE. México, 2003.

4.2.2.2 Aportes de los Recursos. Movilización, Psicología e Identificación Social

La competitividad mexicana se consolidó en el 2000. Sin embargo, muchas formas de obtener el poder se mantuvieron. Los mismos estudiosos que utilizan la Teoría de la elección racional consideran elementos estructurales como los recursos, la movilización, la psicología y la identificación social para explicar la participación electoral.

Los resultados que aporta la construcción a partir de los recursos, retoman elementos teóricos de los sistemas sociales. Este enfoque afirma que quien tiene mayores recursos económicos, tiempo y valores cívicos, son los más propensos a ir a votar. Tal visión se sustenta en la teoría de la sociología política, misma que considera que diversos factores influyen en la decisión y concurrencia electoral y cuyo principal paradigma representa garantizar al sistema social su sobrevivencia.

La concurrencia a elecciones en los sistemas democráticos occidentales depende del sentimiento de conformidad con el sistema político. En este sentido existen factores políticos, económicos y sociales que influyen en la participación electoral¹⁰³ y que fueron conformando la tesis que explicaba la relación de estabilidad con el sistema político.

¹⁰³ Cfr. Lipset, Seymour Martin. *El Hombre Político. Las Bases Sociales de la Política*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 4ª Edición. Argentina, 1977. Pág. 167.

Factores Sociales que afectan la Proporción de Concurrencia Electoral

- 1.- Puntos de contacto de la política del gobierno con el individuo:
 - a. Relación de dependencia con el gobierno en su calidad de empleador votante
 - b. Situación expuesta a presiones económicas que exigen una acción gubernamental
 - c. Situación expuesta a restricciones económicas por parte del gobierno
 - d. Posesión de valores morales o religiosos que se hallan afectados por la política de gobierno.
 - e. Posibilidad de disponer de alternativas políticas apropiadas
 - f. Situaciones de crisis general
- 2.- Acceso a la información:
 - a. Apreciación directa de los efectos de la política gubernamental
 - b. adiestramiento y experiencia ocupacionales que contribuyen a la capacidad general de apreciación
 - c. Contacto de comunicación
 - d. Tiempo libre de que se dispone
- 3.- Presión de grupo sobre la votación:
 - a. Inferioridad y separación
 - b. Influencia de la organización política de clases
 - c. Alcance de los contactos sociales
 - d. Normas de grupo que se oponen a la emisión del voto

Un sistema social más integrado puede darse en los grupos sociales que atraviesan momentos de crisis. Por el contrario la ausencia de ella separa la sociedad y la vuelve más individualizada. Muchos de estos estudios consideran la posición social como un elemento que ayuda a comprender las actitudes de los votantes. La conciencia política va muy ligada al acceso de la información, a la vinculación con los grupos, al ingreso económico y a la actividad. Esto nos lleva a pensar que, en general, quien tiene mayor vinculación con estos elementos incrementa con mucho la posibilidad de ir a votar.

En el factor de los recursos se tiene contemplado que a mayor ingreso económico se tiene mayor probabilidad de ir a votar en comparación los sectores de bajos ingresos. Los individuos casados votan más que los solteros porque asumen mayores responsabilidades con el sistema político. Los ciudadanos, entre más informados están, más aumenta su deseo de participar. Finalmente se supone que a mayor edad mayor será la participación. Analicémoslo desde las cifras:

Los resultados en la elección del 2000 aportan lo siguiente:

Indicador	Porcentaje de Votantes
Ingresos	
0 a 1 salarios mínimos	79.1
1 a 3	73.3
3 a 7	82.1
más de 7	79.2

Fuente: Buendía, Jorge y Somuano, Fernanda, La participación electoral en nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México, en Política y Gobierno Vol. X No. 2, Segundo semestre CIDE México, 2003

-
- 4.- Presiones múltiples:
- a. Intereses conflictuales
 - b. Información conflictual
 - c. Presiones de grupo conflictuales.

Vemos que existe una participación relativamente cercana entre los altos y bajos ingresos, así que la hipótesis de que a mayor ingreso mayor es la participación es falsa si la analizamos desde las elecciones mexicanas del 2000, ya que votaron de igual forma los pobres (79.1%) que los ricos (79.2%).

Indicador	Porcentaje de Votantes
Estado Civil	
Casado	79.5
Soltero	73.7

Los casados votaron más que los solteros, esto indica que cierta percepción psicológica ante la responsabilidad de estar informado, descrita como la sofisticación política, hace posible que aumente la probabilidad de ir a votar. A mayor responsabilidad, mayor sofisticación, y por tanto mayor participación electoral.

Indicador	Porcentaje de Votantes
Sofisticación Política por escala	
0	69.4
1	73.6
2	78.4
3	75.2
4	85.1
5	84.2
6	86.2

Desde la percepción psicológica que sostiene que los individuos más involucrados en la política tienen mayor propensión a votar, señalemos que uno de los elementos clave es la información que se tiene de la política. A esta variable se le conoce como sofisticación de la política a los niveles de información y puede resultar crucial en el comportamiento político. En la elección del 2000 la hipótesis queda comprobada. Los individuos sofisticados políticamente tuvieron mayor asistencia al ir a votar¹⁰⁴.

Indicador	Porcentaje de Votantes
Edad por rubros	
18-25	72.6
26-40	76.1
41-60	81.2
60 o más	84.7

Finalmente, respecto a la variable de edad y la hipótesis de que a mayor edad, mayor es el interés de participación, las elecciones del año 2000 también la comprueban.

Otro punto de análisis es la movilización política. Esta se describe como las actividades de campaña de los partidos políticos. Son las actividades de los partidos para movilizar el electorado a emitir su voto. Las técnicas para hacerse de votantes describen las prerrogativas de radio, televisión, correo o actividades de campaña como visitas o regalos a los ciudadanos. En la elección del 2000 los resultados desde este punto de análisis, son:

¹⁰⁴ Ver Buendía, Jorge y Somuano, Fernanda. *La Participación Electoral en Nuevas Democracias: La Elección Presidencial de 2000 en México* en *Política y Gobierno* Volumen X No. 2, Segundo Semestre. CIDE. México, 2003. Pág. 315.

Indicador de Movilización	Porcentaje de Votantes
Visitas	
Recibieron visitas	81.0
No recibieron visitas	80.7
Diferencia	0.3
Cartas	
Recibieron cartas	84
No recibieron cartas	77.6
Diferencia	6.4
Regalos	
Recibieron regalos	72.8
No recibieron regalos	81.9
Diferencia	-9.1

El resultado de la movilización indica que las visitas no incrementaron el voto. Las cartas tuvieron un efecto más positivo. Los regalos no funcionaron, por el contrario desmovilizaron la participación de los votantes.

La movilización victoriosa requiere persuasión y modos efectivos para llegar al electorado. Una máxima que se ha desarrollado en los manuales de campaña, es el centrarse en quienes tienen más probabilidades de participar: los más informados "Los partidos y políticos no se apartan de este patrón. Concentran sus esfuerzos en los ciudadanos con mayor sofisticación política"¹⁰⁵ que son los que tienen mayor probabilidad de votar.

¹⁰⁵ Buendía, Jorge y Somuano, Fernanda. *La Participación Electoral en Nuevas Democracias: La Elección Presidencial de 2000 en México* en Política y Gobierno Volumen X No. 2, Segundo Semestre. CIDE. México, 2003. Pág. 331.

Finalmente, un último punto de análisis es la percepción sociológica que describe al individuo como inmerso en su entorno social, el cual, ejerce influencia sobre él para actuar de forma determinada. El acto de votar responde a la existencia de normas sociales y a una necesidad de integración al entorno social. El escenario donde esto puede expresarse son las redes formadas por grupos que pueden determinar la predisposición al voto. Si el individuo llega a participar en algunas organizaciones, éstas pueden influenciar al individuo para que forme cierta opinión y pueda expresar su voto. En este sentido, las organizaciones políticas vinculan al individuo en los asuntos públicos y consiguen que aumente la probabilidad de votar.

Los grupos políticos pueden organizar y movilizar amplias capas de la sociedad en virtud de votar o no. Por tanto, los datos que arrojan los estudios sobre la participación, nos muestran que los individuos que pertenecen a organizaciones como los sindicatos, grupos religiosos, deportivos, cívicos, etc., acuden a las urnas en un índice más alto que aquellos que no pertenecen a ninguna organización. Entonces la identificación partidista aumenta con mucho la posibilidad de votar.

Los resultados muestran que el 80% de los militantes de los partidos votan, mientras que el 72% de los ciudadanos independientes no realizan el acto de votar. Quien pertenece a un grupo, a una organización política o a un partido político favorece con mucho la participación electoral.

En suma, hemos mencionado las conclusiones generales de la perspectiva sistémica de estratificación social, que muchas de las aseveraciones pasan a segundo plano ya que no muestran cosas innovadoras sobre el acto de votar.

Por ello, cabe analizar las elecciones del 2000 a la luz de la ausencia ideológica.

4.2.2.3. La Pérdida de Radicalidad Ideológica. La victoria del PAN

El objetivo de este pequeño apartado es comprobar la desaparición de la ideología como un elemento aglutinador la voluntad ciudadana. Es decir, manifestar que la ideología no es la causa que explica la intención del voto del ciudadano en la actualidad.

El esquema es desarrollar, en un primer momento, a la ideología como elemento aglutinador de la voluntad, y en un segundo, la transformación de la ideología como un elemento que no aglutinó la voluntad ciudadana. Una vez que establezcamos que la voluntad ciudadana no se explica por la ideología sino por la pérdida de la misma, mostraremos que la victoria del PAN en el año 2000, se debe a la ausencia de una ideología aglutinante.

Esto implica que el votante es más racional, que elabora una ordenación de preferencias y luego escoge entre las propuestas políticas que se le presentan en el escenario de competitividad electoral.

Ya hemos descrito que la manifestación de la voluntad ciudadana tuvo problemas para concebirse con una ideología común. Recordemos que al inicio del siglo XX se afirmaba la poca votación y participación. Sólo por medio de organizaciones fue posible lograr la última. En este sentido, Duverger había establecido que los partidos políticos se organizaban a partir de una ideología común, sólo así fue posible entender que la mejor propuesta política se traduciría necesariamente en la victoria electoral.

Para explicar la victoria del PAN y su transformación ideológica es necesario recurrir a la historia del partido y, así comprender la trascendencia del suceso.

La imaginación de Gómez Morín para concretar la fundación de un nuevo partido, estaba envuelta en la idea de que un partido político se crea por medio de valores, ideología y proyecto político comunes. La fundación del PAN es una respuesta específica al proyecto ideológico del gobierno en turno, “fue una respuesta de su

tiempo a los problemas de tiempo"¹⁰⁶. Se construyó un partido defensivo de posiciones amenazadas, fue la reacción a las reformas del cardenismo. Es difícil no identificar al PAN con el catolicismo. No podemos dejar de lado el hecho de que el partido se conformó con los valores católicos construyendo así, la ideología del PAN.

El propósito de Manuel Gómez Morín no era formar un partido confesional, sino organizar un partido de minorías excelentes que asumiera la dirección del cambio posrevolucionario; su objetivo no era defender los derechos de la iglesia católica ni de los católicos como tales, sino llevar al poder a los universitarios que poseían el conocimiento que exigía la modernización del país. No pretendía formar un partido de católicos, sino, en todo caso, un partido para católicos¹⁰⁷.

La explicación da pie a concebir que la sociedad se organiza por ideología común así, es referirse a los valores comunes que expresa Durkheim en la Solidaridad Orgánica, donde la búsqueda del orden está señalada por medio de semejanzas. Es lo que se conoce como tradiciones. En este sentido la intención de votar de un ciudadano se anima cuando alguno de los partidos políticos que se presentan a competir, coincide con su forma de ver la vida.

El acto mismo de votar pertenece a la psique de la sociedad y no a la conciencia colectiva. Pertenece al tipo de funciones del sistema de representación de la acción, "... funciones judiciales, gubernamentales, científicas, industriales en una palabra, todas las funciones especiales, son de orden psíquico, puesto que consisten en sistemas de representación y de acción; sin embargo, están, evidentemente, fuera de la conciencia común". Es decir, se vote o no se vote, la construcción colectiva de la sociedad se mantiene, pero en el voto podemos ver en la acción del ciudadano las intenciones o momentos de decisión que llevaron al triunfo a cierto partido.

Desde este punto de vista, la sociedad descrita es una referencia a que el orden se logra por medio de semejanzas. Es la llamada Solidaridad Orgánica. La semejanza es que se acepta como entidad psíquica social al voto, que la expresión de la voluntad se logra por medio del sufragio y así pues, se vote o no, la sociedad seguirá funcionando como tal.

¹⁰⁶ Loaeza, Soledad. *El Partido Acción Nacional: la Larga Marcha, 1939-1994. Oposición Leal y Partido de Protesta*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999. Pág. 105.

¹⁰⁷ *Ibidem*, Pág.107.

Un indicio contundente de este carácter orgánico es la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII; “El tronco común de la amplia familia ideológica que nació como respuesta elitista a este proceso de integración de amplios grupos sociales a la política, publicada en 1897. Dicho documento fue, y sigue siendo hasta la fecha, la piedra de toque de la doctrina social de la iglesia y la primera y más acabada propuesta de una tercera vía entre el capitalismo y el comunismo... La *Rerum Novarum* es la matriz de las ideas que dieron nacimiento del PAN en 1939”¹⁰⁸.

Gómez Morín tuvo la intención de fundar al PAN con la influencia filosófica de Henri Bergson y Ortega y Gasset. La base de estos pensamientos describe características esenciales de un partido conservador, porque existe un rechazo al positivismo y al materialismo y la recuperación del espiritualismo. Todo partido conservador tiene como canon de pensamiento la creencia en la divina providencia y fundamentalmente no apuestan por el progreso. Por ello rechazan un pensamiento basado en el espíritu del orden y progreso, y por ello una actitud que toman los partidos conservadores es que nada más se oponen a lo establecido, resisten pero no vencen, sino que se adaptan a las circunstancias. Esta es la explicación de que el PAN no logró construirse como una opción real en las elecciones que se presentó a participar. El papel del PAN era participar electoralmente, pero el fin no era obtener la victoria, esto era una meta a largo plazo, señalando así el carácter confesional del partido. Mientras llegaba la victoria la intención del partido fue educar y preparar a la población. En este sentido, apostaron todo por la divina providencia; es decir, esperar a que la victoria electoral llegara por sí sola. Desde la fundación del PAN, ésta fue su estrategia de "acción política-electoral".

Las victorias electorales del PAN llegaron en los años ochenta, con la aparición del pragmatismo político representado por los neopanistas. A partir de la construcción de un partido de “minorías excelentes”, terminó su función socializadora y de educar a las masas.

¹⁰⁸ Loaeza, Soledad. *El Partido Acción Nacional: la Larga Marcha, 1939-1994. Oposición Leal y Partido de Protesta*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999. Páginas 109-111.

Es así como 1984 marca la pérdida de radicalidad ideológica, construida años atrás en el PAN. El *neopanismo*, nace representado por organizaciones empresariales y con la propuesta del pragmatismo político. La dirigencia hace un esfuerzo por acceder al monopolio de la distribución del poder político, y por conseguir la victoria real en las urnas, por lo que la táctica política fue mencionar constantemente los fraudes y tropelías en las elecciones en que participaron.

A grandes rasgos, las características de estos neopanistas son la ausencia del compromiso doctrinal, la independencia financiera hacia el partido, la falta de compromiso con el PAN y la ausencia a identificarse como panistas¹⁰⁹.

El mismo Vicente Fox Quesada, exageró sus propuestas en campaña haciendo promesas para todos los grupos, aun cuando éstas fueran incompatibles entre sí. Este pragmatismo político provocó exageradas expectativas. Uno de los motivos principales de esta estrategia, fue animar a la gente a orientar el voto para terminar con el partido hegemónico¹¹⁰. En este sentido la victoria del neopanismo se debió a una estrategia pragmática-electoral.

¹⁰⁹ "Los más destacados de ellos, desde Manuel J. Clouthier hasta Ernesto Ruffo y Vicente Fox, declararon en algún momento que solos podían ganar las elecciones y que su acción de gobierno no estaría sujeta al partido que generosamente les había abierto las puertas" Ver Loaeza, Soledad. *El Partido Acción Nacional: la Larga Marcha, 1939-1994. Oposición Leal y Partido de Protesta*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999. Pág. 370.

¹¹⁰ Otro ejemplo concreto de esta acción política es la ausencia de panistas en la conformación del super gabinete, comprobando así otra característica del neopanismo.

El 6 de noviembre el presidente electo aseguró que ya estaba listo su gabinete. Fox Quesada aseguró que eligió a las mejores personas, los cuales contaban con un gran talento y competitividad; además, de tener un gran sentido social. "Tenemos prácticamente integrado el gabinete, esperamos presentarlo a la opinión pública muy pronto y va a ser un equipazo, un verdadero equipo competitivo, global y profesional; que va a servir a México con pasión, con el corazón en la mano, gente comprometida socialmente, comprometida con los pobres". De entrada se muestra la influencia del pensamiento empresarial.

Una vez presentado el llamado "gabinetazo", este resultó controversial para los columnistas políticos, donde observaban que el emblema panista había ganado las elecciones del 2000, pero no iba a ser el partido en el gobierno; sólo cuatro miembros del "gabinetazo eran panistas".

Uno de ellos, Santiago Creel, secretario de Gobernación designado, con apenas un año de militancia y otro, el empresario Javier Usabiaga, miembro del blanquiazul pero mucho más representativo del foxismo que del panismo, tanto que en su currículum de presentación como secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural designado se omitió su pertenencia al partido. Josefina Vázquez Mota, secretaria de Desarrollo Social designada, y Francisco Barrio Terrazas, próximo secretario de la Contraloría, pertenecen también al PAN. Barrio milita en ese partido desde 1986 y es representante de los llamados Bárbaros del Norte. Los demás miembros del gabinete son funcionarios que ya habían ocupado cargos públicos en gobiernos anteriores, ejemplo de ello es el gabinete económico.

La explicación de esta situación pragmática-electoral necesariamente debe su existencia a la pérdida de radicalidad ideológica entre los partidos políticos. Los autores son Claus Offe y Cotarelo. Para Claus Offe, los partidos ya no se organizan por medio de la ideología, por lo que han perdido su radicalidad ideológica. Según Cotarelo, “hoy día... los partidos ya no ejercen aquella función reproductora de los valores y pautas propias”¹¹¹. Ambos autores muestran el escenario actual de los partidos políticos. Offe establece que la organización de los partidos en una democracia competitiva, sucede una vez que se dejan de lado los programas y documentos básicos de cada partido y se proponen como táctica conseguir los votos maquillando las propuestas a modo de que se convenza al mayor número de ciudadanos que opten por dicha opción. Las propuestas del neopanismo no escapan a lo señalado por ambos autores¹¹².

La forma en que Vicente Fox llega al poder como buen representante del neopanismo, se caracteriza por un discurso pragmático ausente de toda ideología¹¹³. El martes negro de la campaña de Fox, hizo parecer que la creciente popularidad caía anteriormente. Sin embargo, la alquimia desarrollada por sus mercadólogos transformó el tropiezo en un lema de campaña. Así pues, más que señalar los aciertos del marketing político como propuesta para que la ciudadanía pueda expresarse, hay que poner atención en que ese lema fue el que le dio sentido a su “proyecto político”. Cabe mencionar que toda esa estrategia fue creada al margen de la ideología panista, el proyecto político foxista se resumió en hacer las cosas al momento y, no esperar el mañana para hacerlo; propuesta que fue marcada en el 42% de los electores que expresaron su voluntad el 2 de julio del 2000.

Es de notar que, como proyecto político, no tiene la solidez de conformarse a partir de costumbres o valores, más bien, rescata una emoción. Recordemos que la

¹¹¹ Cotarelo Ramón. *Los Partidos Políticos*. Sistema. España, 1985. Pág. 95.

¹¹² El pragmatismo, reflejado en maquillar las propuestas, se observa en declaraciones al aire como “hoy, hoy, hoy” o “resolveré Chiapas en 15 minutos”.

¹¹³ Es interesante recordar el momento en que se generó el famoso “hoy, hoy, hoy”. Este tuvo lugar el martes 23 de mayo en la casa de campaña de Cárdenas, los tres principales candidatos se presentaron para hablar sobre el tema y lo hicieron frente a todos medios de comunicación del país. El candidato del PRI y del PRD señalaban que era mejor realizar el debate el próximo viernes, 26 de mayo, ya que no existían las condiciones logísticas para realizarlo, a lo cual, el candidato del PAN mostró su “ferquedad” señalando que el debate se hiciera “hoy, hoy, hoy”.]

emoción, dentro del pragmatismo, se antepone a la razón.¹¹⁴ El “hoy, hoy, hoy” llevado al nivel de proyecto político, se caracterizó por la emotividad que llegó a la población. Aunque también pudo ser dejado de lado porque no existió una solidez en la propuesta, sino que sólo fue una idea que cumplió un fin: ganar la elección del 2000. Una vez que Fox llegó al poder, olvidó las propuestas concretas de campaña porque sólo fueron un medio para llegar al poder. Sin embargo, este fenómeno se desenvuelve dentro de la democracia competitiva. De entrada, las elecciones del año 2000 marcan la concreción de una serie de reformas electorales llevada a cabo desde 1946.

Son un eslabón del desarrollo de la competitividad histórica mexicana, donde perdura la regla de mayoría. La competencia electoral entre partidos se desarrolló por medio de esta regla. Así, el principio mayoritario es un instrumento electoral, y no un instrumento para adoptar decisiones. Las elecciones son un instrumento de selección de quienes van a decidir. "Así, pues, la nota distintiva de la democracia reside en que ninguno puede proclamarse, por sí mismo, mejor que cualquier otro; esto lo deben decidir otros"¹¹⁵.

La competencia electoral para Juan Linz, va a referir la construcción de un sistema político democrático, donde se permita “la libre formulación de preferencias políticas... con el propósito de una competencia libre.”¹¹⁶ Por ello que la manifestación periódica de preferencias por medio del voto universal, libre y secreto conduce a la manifestación de la voluntad ciudadana.

Así, la competencia electoral mexicana se caracteriza por un largo periodo de reformas electorales y elecciones. La competencia política en México existe desde que el país es independiente, sólo que el grado de competitividad ha evolucionado de ser un sistema competitivo autoritario a uno semicompetitivo y finalmente ha llegado a lo que la mayor parte de los autores consideran como un sistema de

¹¹⁴ Esto es sólo una muestra del pragmatismo político foxista, y así se explica que años después el mismo Fox reconocía que el “hoy, hoy, hoy” no se puede consolidar en la realidad.

¹¹⁵ Sartori, Giovanni. *Teoría de la Democracia. Debate Contemporáneo*. Alianza, 4ª Reimpresión. México, 1996. Pág. 180.

¹¹⁶ Linz 1975:183, citado por Volker, G. Lehr. *Autoritarismo y Desarrollo*. Coord. Humanidades-UNAM, Colección Grandes Tendencias Contemporáneas No. 33. México, 1996. Pág. 12.

participación competitivo. Es en este contexto donde no hay propuestas radicales de derecha o izquierda, donde ambos espacios geográficos se vuelven cada vez más tenues e imposibles de identificar. Sartori ya ha señalado la orientación hacia el centro de los espacios políticos, de la moderación de la izquierda y la derecha. Donde el mismo Bobbio señala la ausencia de extremismos.

La explicación dada por Sartori, es mostrar dos funciones del ciudadano: la primera, es el control sobre el gobierno y la segunda es la elección del grupo cerrado que toma las decisiones. Parece ser que esta última refleja el actuar real y verdadero del ciudadano en la democracia moderna, en donde la idea del ciudadano deja ver la imposibilidad de expresarse bajo una sola ideología, y es más un ciudadano como concepto, en el que no se refleja con la construcción de una propuesta única. Sin embargo, he aquí la paradoja: la idea del ciudadano expresada por la elección del 2000, nos muestra la victoria de un pragmatismo político ausente de una ideología común. Entonces, tenemos a un ciudadano diversificado cuyo antecedente fue arrojamiento del conservadurismo. Pasó de ser un ciudadano que se movilizaba por costumbres y valores comunes, a uno que se moviliza por la coyuntura emotiva del momento. Sólo así fue posible construir una campaña sobre la base del marketing político.

Así pues, en la democracia competitiva no existen netamente partidos socialdemócratas, o liberales, o cristianos o conservadores, ya que todos ellos tratan de hacer aceptable su propuesta. De ahí las propuestas hechas al aire durante la campaña electoral de Vicente Fox.

Claus Offe, llega a la conclusión de que un sistema de partidos competitivo, orientado a buscar el gobierno, se traduce en la pérdida casi total de la dimensión del movimiento social y fracasa en la función de fundamentar identidades colectivas, que realizaban los viejos partidos de clase y de planteamientos ideológicos. El PAN, como partido en el poder, fracasó en la construcción de fundamentar esas identidades colectivas. Por lo que está imposibilitado para realizar un gran aglutinamiento social. Es así como se explica el desencanto del ciudadano ante las voces prometidas del cambio.

Cotarelo muestra que los partidos, para *que puedan representar intereses*, necesitan diversificar sus propuestas. Él dice: "hoy es prácticamente imposible encontrar partidos que representen abiertamente un interés único. El enorme aumento de la complejidad social en nuestros días... ha incidido contundentemente en los partidos... los partidos políticos son hoy complejos entremezclados de intereses que, a veces, no son necesariamente complementarios."¹¹⁷ Los partidos políticos con una sola ideología en una sociedad ordenada, poliárquica, abierta, democrática, globalizada, posmoderna, están mal representados. En otras palabras, los partidos políticos ya no pueden desarrollar cabalmente la *socialización política* y el autor agrega: " Por necesidades electorales... los partidos políticos son hoy complejos entremezclados de intereses". La necesidad electoral del PAN obligó a perder la ideología única, ello causó la transformación del discurso y práctica política de carácter pragmático.

Entonces la realidad señala la diversificación del poder y la pluralidad, en los grupos, esto implica definir al conflicto como la condición de las sociedades modernas. Con la teoría de partidos desarrollada por Sartori, tenemos al tipo ideal de un partido político: son los partidos electorales y democráticos los que se responsabilizan ante electorado, es decir, ante el ciudadano. Los partidos, no son facciones, sino parte de un todo. Son conductos de expresión ciudadana. Un partido político es un grupo que formula cuestiones generales y presenta candidatos a elecciones. Los votos son medios que usan los ciudadanos para llevar a los partidos al gobierno.

La campaña foxista quedó en un buen mecanismo de cómo ganar una elección y de ausentar la construcción de una ideología específica.

Entonces, la idea de democracia queda referida a las elecciones como un mecanismo de selección de quien decide. Sin embargo, para los países que no son sociedades altamente desarrolladas ni abiertas, sino que tienen un grado muy singular de complejidad social, la democracia electoral aparece como un impulso

¹¹⁷ Cotarelo Ramón. *Los Partidos Políticos*. Sistema. España, 1985. Pág. 99.

de modernización que se enfrenta a la incapacidad de seleccionar las irritaciones suficientes para construir un sistema político democrático. El voto se propone como mecanismo de manifestación popular y de reducción de demandas. Pero al mismo tiempo, se necesitan manifestaciones de otro tipo para considerar que se expresa la voluntad ciudadana, porque se considera que las elecciones son insuficientes como único mecanismo de manifestación de la voluntad ciudadana en el voto.

Finalmente, tuvimos un escenario electoral diferente a los sexenios anteriores, lo que orientó un cauce donde el ciudadano pudo expresar libremente su opción por el cambio. El cambio llegó con la victoria pragmática del neopanismo sin ser la mejor propuesta política, pero construyó un nuevo ciudadano motivado por emociones.

5. Conclusiones. La Competitividad y el descontento ciudadano

Hemos escrito las dos ideas principales que ilustran las formas de participación electoral. De alguna forma estas explicaciones teóricas han fracasado. La expresión ciudadana a través del voto, como estructura de la participación política, se encuentra en crisis.

Por un lado, la explicación del voto por medio de la ideología es rebasada por los acontecimientos empíricos, ya que el animar al votante con un estricto carácter ideológico poco anima la participación electoral. Por otro lado, esta situación se enfrenta a la visión de la democracia competitiva, que indica que la participación del individuo en las elecciones se hace sin la motivación que pueda expresar cierta ideología. Desde esta visión la participación se da en las elecciones por motivos estrictamente racionales.

Sin embargo, tal explicación teórica resulta escasa si observamos la participación real en las elecciones. Hemos observado que las condiciones de la democracia competitiva son insuficientes para aumentar las cuotas de participación.

Dentro de cada perspectiva teórica encontramos las falacias de la explicación.

5.1. La crítica a la ideología

Recordemos lo que ya hemos afirmado en otro momento dentro del presente trabajo. La primera perspectiva teórica importante de la participación electoral se encuentra en una construcción paradigmática específica. La cual está referida a cierto momento histórico, así, es lógico entender que sea rebasado por el mismo avance histórico.

Hemos señalado que al inicio de la participación electoral esta se logró gracias a las expresiones ideológicas.

A saber, en la geografía política existen dos polos, la bipolaridad está expresada por la derecha y la izquierda. Esta situación ayuda a entender que los votantes afirmaran su opinión por alguna de las preferencias bipolares. La expresión de la

acción del individuo se da gracias a que existe una estructura social que orienta dichas acciones. Por ello, es posible la manifestación de ella en las urnas.

En perspectiva se afirma que se eligen siempre las mejores propuestas ya que la participación electoral es un reflejo del entorno social. Sin embargo, las cuotas de participación no resultaban del todo altas, incluso durante este periodo fue posible utilizar prácticas clientelares, de cooptación del voto bajo una ideología común. Los hechos históricos muestran un largo periodo donde la ideología de la revolución mexicana orientó el voto popular.

Este paradigma fue lastimándose por diversas razones, una de ellas se expresó en la falta de competitividad en las elecciones. Durante mucho tiempo no existió una alternativa real capaz de desplazar a la ideología del nacionalismo revolucionario del poder, o al menos a la clase dirigente que se ostentaba tal ideología. Aquellos que se promulgaron por la llamada ideología revolucionaria funcionaban, en la práctica, gracias a un interés estrictamente pragmático.

Es así que, el paradigma de la participación por medio de la ideología comenzó a resquebrajarse como explicación capaz dar entendimiento a la expresión ciudadana en las urnas.

En las elecciones presidenciales de año de 1988 fue cuando observamos un interesante enfrentamiento ideológico entre izquierda y derecha en México. El año marco un hito en la historia política contemporánea, ya que surge la pérdida de radicalidad ideológica en los discursos de los actores políticos. Es a partir de este momento que las propuestas electorales se comenzaron a matizar a acorde a los intereses de la mayoría de la población. Detrás de este fenómeno, se apreció un intento de convencer a la mayor parte de los ciudadanos de la gran utilidad de los partidos políticos para consolidación de la democracia liberal. Y Para lograr este objetivo, los partidos dejaron de ser portadores de ideología.

Entonces, apareció el reclamo de las condiciones de competitividad electoral, como un nuevo escenario para que la población pudiera expresarse.

5. 2. La crítica a la democracia liberal

Las condiciones de competitividad han sido un proceso que se ha desarrollado desde las primeras reformas electorales.

No es nuestra intención describir cada reforma electoral y la implicación que conlleva, nos es suficiente distinguir que un punto culminante para acelerar la verdadera competitividad entre los partidos fue la posibilidad del financiamiento público, como nunca las elecciones del año 2000 marcaron el inicio del escenario competitivo, sin embargo dichas condiciones de competitividad no fueron suficientes para aumentar la cuota de participación electoral.

Hemos comparado los datos de las elecciones presidenciales de 1994 y 2000, y encontramos una disminución en la participación. Hubo mayor participación electoral en 1994 con un escenario con poca competitividad entre los partidos. Sin embargo, una conclusión que puede derivarse es que la participación ciudadana, en las elecciones de 94, se logra gracias a la confianza en la organización de las elecciones.

El punto teórico a destacar es la singularidad anómala con la que actúan las perspectivas del voto racional.

El término de competitividad electoral parte de la racionalidad económica. La noción del comportamiento político en términos economicistas tiende a descartarse como una explicación suficiente para entender los hechos empíricos. Los análisis de los teóricos racionales no son suficientes para entender por qué un sector de la población vota y por qué otro sector deja de hacerlo; porque dentro de los que participan en las elecciones expresan su voto después de un análisis minucioso de la cantidad de información que consulta, y otros sin ninguna información relevante¹¹⁸.

¹¹⁸ Ver Zolo, Danilo, *Democracia y complejidad: un enfoque realista*; tr. de la versión inglesa de David McKie por Horacio Pons, Buenos Aires, nueva visión, 1992,c1994,

El punto de vista sobre la posibilidad de que el individuo exprese el voto a partir de la supuesta racionalidad, donde expresan una mayor intención al voto si consideran que dicha acción logra algún efecto sobre el resultado global de la elección, aprecian por tanto las ganancias o los costos de no hacerlo.

Pero " en la práctica, sin embargo, la obsesión de este tipo de enfoque tiene con el elemento completamente marginal de los costos electorales quiere decir que no ofrece ninguna contribución significativa, según yo lo veo, a la comprensión del problema del abstencionismo electoral o, por el otro lado, a la cuestión de por qué la gente sí decide votar en elecciones democráticas"¹¹⁹.

El hecho de comprender y entender el voto en las sociedades actuales a partir de las categorías básicas del llamado mercado político, respaldado por teóricos como Tullock, Riker, Ordeshok, Mueller, Brams, Bobbio, etc., no pueden operar en las sociedades actuales, ni en las altamente desarrolladas, ni en las incipientes democracias latinoamericanas. Las categorías de competencia entre partidos, pluralismo político y soberanía de los consumidores políticos funcionan con desarrollos conceptuales muy alejadas de la praxis política.

Lo mismo sucede con el desarrollo de la explicación de la llamada teoría de juegos. El intento por cuantificar la acción política, por construir la teoría formal de la política con los trabajos conjuntos de matemáticos y politólogos, ha ilustrado modestamente algunas acciones políticas, que han servido para reflexionar sobre lo que pasó y no para averiguar lo que pasará. El intento primordial de la teoría de juegos era la capacidad predecir, y sólo ha logrado que se tomen algunas nociones básicas de la toma de decisiones.

Recapitulando, la evidencia empírica de las cuotas de participación nos indican que no existe una sola explicación contundente del por qué sí participa la ciudadanía en las elecciones, ni nos indican por qué deja de hacerlo.

Las dos principales teorías de explicación de la praxis son insuficientes.

¹¹⁹ Zolo, Danilo, *Democracia y complejidad: un enfoque realista*; tr. de la versión inglesa de David McKie por Horacio Pons, Buenos Aires, Nueva visión, 1992, c1994, 41pag

La evidencia concluye que puede haber mucha participación electoral sin un escenario competitivo, y un escenario competitivo no es suficiente para motivar y aumentar la cuota de participación.

Por lo que nuestra hipótesis, construida a partir de los discursos teóricos democratizadores, de que a mayor competitividad hay mayor participación es falsa.

Sin embargo, en aras de continuar averiguando los motivos de participación electoral, nos hemos encontrado con un discurso teórico que toma en cuenta el por qué de estas teorías hoy en día (siglo XXI) son insuficientes.

5.3. Enfoque realista de complejidad

La afirmación de la participación electoral en el escenario de la democracia competitiva, es decir, por lo que se conoce como democracia moderna sufre los embates del desarrollo de la complejidad social.

Tanto en sociedades posindustriales como en los países con democracias incipientes los principios rectores de la competencia política tienen graves riesgos para su desarrollo.

Principalmente en los países con recientes condiciones de competitividad están muy lejos de lograr un desarrollo económico, contrario a ello empeoran progresivamente las condiciones de miles de personas en dichas sociedades.

Tal situación causa un problema grave en los procesos democráticos, los individuos se desencantan del proceso electoral porque no conciben un mejoramiento de su nivel de vida al participar por medio del sufragio.

La creciente complejidad de las sociedades incide profundamente en las estructuras y funciones de la llamada democracia representativa. Esto es posible porque las dimensiones del desarrollo social se llevan a cabo en un escenario de incertidumbre caracterizada por relaciones que van más allá de la bidireccionalidad entre las esferas que conforman el entorno social.

No existe más una relación lineal entre las demandas de la ciudadanía y la respuesta inmediata del gobierno. En estas sociedades las relaciones son complejas, es decir, existe entre ellas un crecimiento paulatino de la incertidumbre, de improbabilidad evolutiva, de recursividad¹²⁰.

La complejidad social ha causado un problema en el sistema social, esto es porque las sociedades no tienen más un centro, un vértice que guíe los azares del mundo de vida.

No hay núcleo que gobierne como un centro vital. Porque ha aumentado el número de los subsistemas sociales, y en cada uno de ellos existe plena autonomía en sus códigos de auto reproducción.

Asimismo, los plexos entre los sistemas son funcionalmente interdependientes y principalmente diferenciados. Esto quiere decir que el ejercicio del poder no reside solamente en el Estado, no tiene una connotación lineal ni transitiva.

Es poder es un medio de comunicación por lo que todos los integrantes de la sociedad compleja ostentan parte de ese poder. Cabe hacer la aclaración: esta aseveración existe en tanto el ejercicio de poder se aleja del uso de la violencia física, y se acerca más a los procesos comunicativos que fundan al consenso y a la persuasión de la obligación política.

En lo que respecta a la representación política ésta debe replantearse, debe dejar de ser aquella que permite establecer la soberanía popular, que logra la representatividad política o a la elección de las élites dirigentes. Su función en las sociedades con complejidad es permitir a los aparatos administrativos liberar sus decisiones vinculadas muchas veces con los intereses inmediatos de los ciudadanos.

Así, el esfuerzo por la representatividad política es un elemento extraño a las sociedades complejas. Es por ello que los ciudadanos no buscan la solución de las demandas en las elecciones.

¹²⁰ Cfr. Zolo y Luhmann

Las elecciones son un escenario donde el individuo puede expresarse sobre el desempeño inmediato de la administración. El votante no debe esperar que se resuelvan todos sus problemas por el hecho de elegir alguna opción.

El ciudadano no se convence más en la participación electoral porque no le soluciona ninguna demanda que logra modificar su nivel de vida. De esta manera tenemos que orientar la explicación de la participación electoral con un fenómeno implícito: Está en crecimiento la desconfianza ciudadana en las instituciones de la democracia procedimental, porque no se han satisfecho muchas de sus demandas.

Empero, averiguar más allá de este planteamiento teórico rebasa las intenciones de este escrito, por lo que será una tarea pendiente para futuras reflexiones.

Anexo1

Para muchos autores la transición a la Democracia en México nace con las reformas electorales de la década de los años setenta. A partir de entonces pueden definirse los siguientes datos de participación electoral en México:

Año	Participación Electoral
1976	68.69%
1982	74.82%
1988	50.28%
1994	77.16%
2000	63.97%
2006	58.22%

$$\bar{X} = 65.52\%$$

$$Mg = 64.8327\%$$

$$\text{Mediana} = \frac{63.97 + 68.69}{2} = 66.33\%$$

Bibliografía

- ✓ Aristóteles. *La Política*. Gredos. España, 2000. 374 páginas.
- ✓ Ashford, Douglas Elliott. *Ideology and Participation*. Sage. Beverly Hills California, 1972. 300 pags.
- ✓ Barneveld, Hans Oudhof Van. *Democracia, Participación Política y Comportamiento Electoral*. Universidad Autónoma del Estado de México. México, 2001. 52 páginas.
- ✓ Becerra, Ricardo. Salazar, Pedro. Woldenberg, José. *La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones, Partidos y Reformas*. Cal y Arena. México, 2000. 491 páginas.
- ✓ Beriain, José (Comp). *Las Consecuencias Perversas de la Modernidad*. Antropos. España, 1996. 290 páginas.
- ✓ Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de la Política*. Fondo de Cultura Económica. México, 1998. 1084 páginas.
- ✓ Buendía, Jorge y Somuano, Fernanda. *La Participación Electoral en Nuevas Democracias: La Elección Presidencial de 2000 en México en Política y Gobierno Volumen X No. 2, Segundo Semestre*. CIDE. México, 2003.
- ✓ Camacho Alfaro, Carlos. *Los Candidatos Contendientes en Jaime González Graf. Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político*. Diana. México, 1989.
- ✓ Candado Fierro, Mónica. *Las Campañas Electorales en Jaime González Graf. Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político*. Diana. México, 1989.
- ✓ Cárdenas Solorzano, Cuauhtémoc. *De la Democratización en el Partido Mayoritario al Fortalecimiento de la Revolución Mexicana en Abraham Nuncio (Coord). La Sucesión Presidencial en 1988*. Grijalbo. México, 1987.
- ✓ Castoriadis, Cornelius. *Los Dominios del Hombre: Las Encrucijadas del Laberinto*. Gedisa. España, 1988. 246 páginas.
- ✓ Colomer, J. *El Arte de la Manipulación Política*.
- ✓ Córdova, Arnaldo. *La Ideología de la Revolución Mexicana*. Era. México, 1973. 508 páginas.

- ✓ Cotarelo Ramón. *Los Partidos Políticos*. Sistema. España, 1985. 277 páginas.
- ✓ Charlot, Jean. *Los Partidos Políticos*. Hispánica, Segunda Edición. México, 1991. 246 páginas.
- ✓ Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*. Fondo de Cultura Económica, 15ª Reimpresión. México, 1996. 457 páginas.
- ✓ Easton, David. *Esquema para el Análisis Político*. Amorrortu. Argentina, 1969. 187 páginas.
- ✓ Garrido, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada Formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*. Siglo XXI, 9ª Edición. México, 2000. 380 páginas.
- ✓ Gómez Tagle, Silvia (Coord.), 1994: *Las Elecciones en los Estados*. UNAM, Volumen I. México, 1997.
- ✓ Gómez Tagle, Silvia (Coord.). *Las Elecciones de 1991. La Recuperación Oficial*. La Jornada. México, 1993. 534 páginas.
- ✓ Gómez Tagle, Silvia. *La Transición Inconclusa. Treinta Años de Elecciones en México*. El Colegio de México. México, 2001. 167 páginas.
- ✓ Gómez Tagle, Silvia. *De la Alquimia al Fraude*. García y Valades. México, 1994. 162 páginas.
- ✓ González Casanova, Pablo. *La Democracia en México*. Era, 25ª Edición. México, 2002. 333 páginas.
- ✓ González Casanova, Pablo. *Las Elecciones en México. Evolución y Perspectivas*. Instituto de Investigaciones Sociales / Siglo XXI. México, 1985. 385 páginas.
- ✓ Gustavo Emmerich y Javier Arzuaga Magnoni. *Ciudadanos, Votos y Partidos en Gustavo Ernesto Emmerich, (Coord). Javier Arzuaga Magnoni ... [et al.] El Voto ciudadano en el Estado de México (1990-1997)*. Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1999.
- ✓ Habermas, Jürgen. *Ciencia y Técnica como Ideología*. Rei, 1ª Reimpresión. México, 1996. 181 páginas.
- ✓ Habermas, Jürgen. *La Inclusión del Otro*. Estudios de Teoría Política. Paidós. España, 1999. 258 páginas.

- ✓ Habermas, Jürgen. *Teoría de la Acción Comunicativa II. Crítica de la Razón Funcionalista*. Taurus. España, 1999.
- ✓ Honorable Congreso de la Unión, Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> Agosto, 2005.
- ✓ Horcasitas, Juan Molinar. *Un Código para un Proceso* en Jaime González Graf. Las Elecciones de 1988 y la Crisis del Sistema Político. Diana. México, 1989.
- ✓ Lipset, Seymour Martin. *El Hombre Político. Las Bases Sociales de la Política*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 4ª Edición. Argentina, 1977. 426 páginas.
- ✓ Loaeza, Soledad. *El Partido Acción Nacional: la Larga Marcha, 1939-1994. Oposición Leal y Partido de Protesta*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999. 607 páginas.
- ✓ Luhmann, Niklas. *Introducción a la Teoría de Sistemas*. Universidad Iberoamericana ITESO, Lecciones Publicadas por Javier Torres Navarrete, 2ª Reimpresión. México, 2002. 303 páginas.
- ✓ Mannheim, Kart. *Ideología y Utopía*. Fondo de Cultura Económica. México, 1993. 305 páginas.
- ✓ Michels, Robert. *Los Partidos Políticos. Un Estudio de las Tendencias Oligárquicas de la Democracia Moderna*. Amorrortu, 2 Tomos. Argentina, 1996.
- ✓ Moreno, Alejandro. *El Votante Mexicano. Democracia, Actitudes Políticas y Conducta Electoral*. Fondo de Cultura Económica. México, 2003. 252 páginas.
- ✓ Nohlen, Dieter. *Democracia, Transición y Gobernabilidad en América Latina*. Instituto Federal Electoral, Colección Temas de la Democracia. México, 1997. 247 páginas.
- ✓ Offe, Claus. *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*. Sistema. España, 1996. 267 páginas.
- ✓ Organization of America States. Documentos: Carta Democrática Interamericana. http://www.oas.org/charter/docs_es/resolucion1_es.htm Agosto, 2005.

- ✓ Orozco, José Luis. *El Siglo del Pragmatismo Político*. Fontamara, UNAM-FCPyS. México, 2004. 321 páginas.
- ✓ Pérez Fernández del Castillo, Germán (Introducción). *La Voz de los Votos: Un Análisis Crítico de las Elecciones de 1994*. Porrúa-FLACSO. México, 1995.
- ✓ Pérez Fernández del Castillo, Germán. (Comp.) *Elecciones a Debate 1994: Testimonio y Juicio de los Observadores: Los Resultados Finales*. Diana. México, 1994.
- ✓ Platón. *La República*. Gredos. España, 2000, 503 páginas.
- ✓ Sartori, Giovanni. Homo Videns. *La Sociedad Teledirigida*. Taurus, 7ª. Reimpresión. México, 2000.
- ✓ Sartori, Giovanni. *Partidos y Sistemas de Partidos*. Alianza. Madrid, 1997.
- ✓ Sartori, Giovanni. *Teoría de la Democracia. Debate Contemporáneo*. Alianza, 4ª Reimpresión. México, 1996.
- ✓ Schulze, Rolf, *Algunas de las Funciones Políticas y Sociopsicológicas de la Ideología* en Gunter W. Remmling (Comp) *Hacia la Sociología del Conocimiento*. Fondo de Cultura Económica. México, 1982. 583 páginas.
- ✓ Suárez-Iñiguez. *Enfoques sobre la Democracia*. Porrúa-FCPyS. México, 2003. 184 páginas.
- ✓ Volker, G. Lehr. *Autoritarismo y Desarrollo*. Coordinación de Humanidades de la UNAM, Colección Grandes Tendencias Contemporáneas No. 33. México, 1996. 44 páginas.
- ✓ Zapata, Francisco. *Ideología y Política en América Latina*. Colegio de México. México, 2001. 299 páginas.